



**UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**Centro Interdisciplinario de Posgrados
Investigación y Consultoría**

**Departamento de Ciencias Económico
Administrativo**

**Doctorado en Dirección y Negocios
Internacionales**

**Determinantes de la política pública en México como medio de
captación de inversión extranjera directa**

**Tesis que para obtener el grado de doctor en Dirección y
Negocios Internacionales**

Presenta

Juan Carlos Botello Osorio

Puebla, Mex.

Julio, 2014



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**Centro Interdisciplinario de Posgrados
Investigación y Consultoría**

**Departamento de Ciencias Económico
Administrativas**

**Doctorado en Dirección y Negocios
Internacionales**

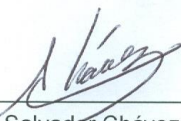
Se aprueba la Tesis

**Determinantes de la Política Pública en México como medio de
captación de Inversión Extranjera Directa**

Comité Doctoral



Dr. Martín Dávila Delgado
Director de Tesis



Dr. Anselmo Salvador Chávez Capó
Miembro del Comité de Doctorado



Dr. Gerardo de la Vega Meneses
Miembro del Comité de Doctorado

Puebla, México

2014

Dedicatorias

A Dios por darme su amor

A mis padres, María Guadalupe y Gabriel por haberme dado la vida y su ejemplo

A mi esposa Gilda por ser mi compañera, mi apoyo y una gran mujer

A mis hijos Carolina y Carlos por ser mi gran inspiración

A mis hermanos Gabriel, Miguel, José Roberto y a mis suegros Hilda y Joel

A mi amigo Martín Dávila por ser parte importante de este proyecto de vida

A mis amigos José Francisco Villarreal, Anselmo Chávez, Soraya Reyes, Werner Voigt, Gerardo de la Vega, José Antonio Santillana, José María Bedolla

G R A C I A S

**Determinantes de la Política Pública en México
como medio de captación de Inversión
Extranjera Directa**

Lista de Tablas

CAPITULO 2

Tabla 1: Comparativo países asiáticos y europeos y sus determinantes para atraer flujos de IED	25
--	----

CAPITULO 3

Tabla 2: Captación de IED por sector en México durante el periodo 2000–2012...	43
Tabla 3: Estadística descriptiva para variables de infraestructura, mano de obra calificada y salario mínimo	51
Tabla 4: Estadística descriptiva para variables de infraestructura, mano de obra calificada y salario mínimo de los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED	52
Tabla 1A: Resultados de Stata para el Modelo 1 (Nivel nacional)...	58
Tabla 1B: Resultados de Stata para el Modelo 1 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera)	59
Tabla 2A: Resultados de Stata para el Modelo 2 (Nivel nacional)	59
Tabla 2B: Resultados de Stata para el Modelo 2 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera).....	59
Tabla 3A: Resultados de Stata para el Modelo 3 (Nivel nacional).....	59
Tabla 3B: Resultados de Stata para el Modelo 3 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera).....	59
Tabla 4A: Resultados de Stata para el Modelo 4 (Nivel nacional).....	59
Tabla 4B: Resultados de Stata para el Modelo 4 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera).....	60

CAPITULO 4

Tabla 1: Estadística descriptiva sobre los flujos de IED en México del 2000 al 2012.....	73
Tabla 2: Captación de flujos de IED por Estado de la República Mexicana del 2000 al 2012.....	74
Tabla 3: Resultados de Stata para el Modelo 1.....	84
Tabla 4: Resultados de Stata para el Modelo 2.....	84
Tabla 5: Resultados de Stata para el Modelo 3.....	85
Tabla 6: Resultados de Stata para el Modelo H ₄	85
Tabla 7: Resultados de Stata para el Modelo H ₅	85
Tabla 8: Resultados de Stata para el Modelo H ₆	85
Tabla 9: Resultados de Stata para el Modelo H ₇	85
Tabla 10: Resultados de Stata para el Modelo H ₈	85
Tabla 11: Resultados de Stata para el Modelo H ₉	85
Tabla 12: Resultados de Stata para el Modelo H ₁₀	86
Tabla 13: Resultados de Stata para el Modelo H ₁₁	86
Tabla 14: Resultados de Stata para el Modelo H ₁₂	86
Tabla 15: Resultados de Stata para el Modelo H ₁₃	86
Tabla 16: Resultados de Stata para el Modelo H ₁₄	86

Lista de gráficas

CAPITULO 2

Gráfica 1: Flujos entrantes para Singapur, Malasia, Rep. Checa y Corea de 2009 a 2012	26
---	----

CAPITULO 3

Gráfica 1: Flujos de IED captados por el sector manufactura en México del 2000 al 2012	44
--	----

Contenido

CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN

Introducción.....	11
-------------------	----

CAPITULO 2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Marco conceptual.....	16
2.2 Conclusiones.....	34
2.3 Referencias bibliográficas.....	36

CAPITULO 3. POLÍTICA PÚBLICA COMO DETERMINANTE PARA ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO DESDE 2000 - 2013

3.1 Introducción.....	40
3.2 Revisión de la literatura.....	41
3.3 Objetivos, variables, hipótesis y datos.....	50
3.3.1 Objetivos.....	50
3.3.2 Variables.....	51
3.3.3 Hipótesis.....	52
3.3.4 Datos.....	52
3.4 Estadística descriptiva.....	53
3.5 Modelos, metodología y resultados.....	55
3.5.1 Modelos.....	55
3.5.2 Metodología.....	55
3.5.3 Resultados.....	55
3.6 Conclusiones.....	57
3.7 Referencias bibliográficas.....	58
3.8 Apéndice.....	61

CAPITULO 4. LA TEORÍA DE LA CREACIÓN DE NUEVAS DETERMINANTES: UNA MANERA DE ATRAER NUEVOS FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

4.1 Introducción.....	65
4.2 Revisión de la literatura.....	67
4.3 Objetivos, variables, hipótesis y datos.....	72
4.3.1 Objetivos.....	72
4.3.2 Variables.....	72
4.3.3 Hipótesis.....	74
4.3.4 Datos.....	75
4.4 Estadística descriptiva.....	76
4.5 Metodología, modelos y resultados.....	77
4.5.1 Metodología.....	77
4.5.2 Modelos.....	78
4.5.3 Resultados.....	81
4.6 Conclusiones.....	81
4.7 Referencias bibliográficas.....	82
4.8 Apéndice.....	87

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones.....	91
ANEXO 1 Carta aceptación para presentación de artículo del capítulo 3.....	96
ANEXO 2 Portada de memorias de congreso en Londres.....	97
ANEXO 3 Portada de revista arbitrada de publicación del artículo.....	98
ANEXO 4 Carta aceptación para presentación de artículo del capítulo 4.....	99
ANEXO 5 Portada de memorias de congreso en Cambridge.....	100

**Determinantes de la Política Pública en México
como medio de captación de Inversión
Extranjera Directa**

CAPÍTULO I

Introducción

Uno de los conductores de la globalización económica en las últimas décadas ha sido la caída en las barreras comerciales para el libre flujo de bienes, servicios y capitales a nivel mundial. La liberalización, la privatización y la desregulación de los sectores industriales y de servicios han logrado que los países se integren a dicha tendencia mundial y traiga consigo grandes beneficios en la captación de recursos procedentes del extranjero. Es en ese sentido que la inversión extranjera directa (IED) sucede cuando una empresa invierte recursos económicos directamente en instalaciones para producir o comercializar un producto en un país distinto al de origen de la misma.

En los últimos años, la IED ha crecido más rápidamente que el intercambio comercial y la producción mundial por diversas razones tales como los cambios políticos y económicos en muchos países, principalmente en vías de desarrollo, los cuales se caracterizan por la conversión a sistemas políticos democráticos así como a sistemas económicos orientados hacia la apertura comercial y México no es la excepción ya que, a lo largo de las últimas tres décadas ha hecho cambios sustanciales en su política pública hacia una apertura comercial y para la captación de recursos procedentes del extranjero.

Con relación a lo anteriormente mencionado, se destaca particularmente el hecho que para el caso del Reglamento de 1989 de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera; éste se sujetó a los propósitos internos del desarrollo nacional. Es decir, la IED para esos años todavía estaba subordinada a la inversión nacional, sin embargo, la Ley de Inversión Extranjera de 1993 y su Reglamento de 1998 le da un giro absoluto al tema ya que, privilegió a la inversión extranjera directa por encima de la indirecta.

Este cambio de política pública se expresa y fundamenta en la exposición de motivos del Reglamento de 1989, donde se destacan los siguientes: la necesidad de restablecer un crecimiento con equidad que promueva un sistema productivo eficiente y competitivo a través de la inversión productiva, impulsar el esfuerzo de inversión tanto pública como privada, nacional y extranjera, que en el proceso de modernización de la economía nacional se reconoce que la participación de la inversión foránea no puede ser indiscriminada pero que es necesaria para complementar los esfuerzos del ahorro nacional, que los países que están en proceso de modernización intensa están utilizando en forma creciente la inversión extranjera, que los grandes cambios a nivel internacional propician la competencia por el acceso a los mercados de comercio mundial y por la nueva tecnología y que los países que pierden la oportunidad de participar activamente en esta nueva etapa de la historia serán los que queden al margen del progreso económico de las próximas décadas, que México no se encuentra ajeno a estos procesos y ha iniciado ya la apertura de su economía para poder participar de manera exitosa en los flujos del comercio y de la inversión internacional, que los flujos de inversión extranjera sumados al capital nacional asegurarán la expansión de nuestra capacidad exportadora al abrir los mercados del exterior para los productos mexicanos, que con la apertura comercial se garantiza que la inversión extranjera esté asociada con la tecnología idónea mejorando la productividad y competitividad en el aparato productivo frente al exterior, que en el proceso de modernización y cambios estructurales de la economía nacional deben adecuarse y simplificarse los criterios y procedimientos que norman a la inversión extranjera, entre otros; lo que demuestra el interés del Estado Mexicano por atraer flujos de IED por diversos motivos y no quedarse al margen de dicha tendencia internacional.

Por otro lado, de acuerdo a los informes de los últimos años de la UNCTAD sobre las inversiones en el mundo, los flujos de IED se han incrementado significativamente, lo cual señala que los cambios políticos y económicos realizados por los países trajeron condiciones favorables para ellos. De esta manera, la postura que debe tener un país receptor de IED debe ser considerada dentro de las decisiones de política pública para tal efecto y decidir cómo se van a atraer recursos del exterior aunque a decir por Hill (2008) sucede que en muchos casos los inversionistas negocian junto con el gobierno anfitrión las condiciones de dicha inversión.

Es un hecho que la inversión y el gasto gubernamental están vinculados a la movilidad de los factores de producción, tal como lo señala Tiebout (1956) en sus modelos de localización. El argumento sugiere que el gasto gubernamental en beneficio de los inversionistas podría tener un efecto positivo en la atracción de IED. Considerando lo anterior, se asume que la agenda gubernamental debe centrarse en hacer más atractivo al país para la atracción de IED, especialmente en tiempos de crisis donde los determinantes tradicionales se ponen a prueba, y provocar la propuesta para nuevas oportunidades.

En ese sentido, los países cuentan con diferentes atributos que los hacen más o menos atractivos para la captación de IED dentro de los que destacan a nivel mundial los relacionados con la dotación de recursos naturales, un gran mercado local, infraestructura de acuerdo al tipo de flujo entrante, sistema legal confiable, mano de obra calificada, mano de obra barata, excelente marco de trabajo para las inversiones, condiciones económicas y políticas favorables, centros de investigación y desarrollo, entre otros.

La presente investigación se divide de la siguiente forma: en el capítulo dos se plantea el marco teórico, el cual brinda una revisión de la literatura concerniente a las determinantes que los países poseen para atraer IED así como la política pública encaminada para tal efecto. Es importante aclarar que el movimiento estratégico de la IED desde la perspectiva empresarial es un tema que queda fuera del alcance de esta investigación. Para abordar el tema de las políticas públicas de México en materia de IED, se hace una revisión de doce años a partir del 2000 hasta el 2012 de los planes estatales de desarrollo de los 32 estados, abordando las decisiones de atracción de IED con base en el uso de distintas determinantes tales como infraestructura, mano de obra calificada, mano de obra barata, seguridad, exención de impuestos, recursos naturales, producto interno bruto, marco jurídico, ubicación geográfica y política industrial.

En el capítulo tres se propone un modelo teórico basado en el mejoramiento o la creación de determinantes que permitan a los países atraer nuevos flujos de IED. A su vez, se presentan diez modelos econométricos que demuestran la relación entre los flujos de IED y los diez determinantes comúnmente usados por los 32 estados de la República Mexicana durante el periodo 2000 al 2012. Adicionalmente a la revisión de la escasa existencia de literatura al respecto, se realizaron entrevistas en profundidad a funcionarios del Estado de Nuevo León para el diseño del modelo teórico. De acuerdo a la revisión del informe de gobierno del 2013, el diseño de su política pública orientada a la atracción de IED se basa en la creación de nuevos determinantes como eje para su desarrollo regional.

En el capítulo cuatro se hace una simulación sobre la atracción de IED con base en el modelo teórico propuesto en el capítulo tres aplicado al

mejoramiento de las determinantes propuestas anteriormente y se presentan los resultados obtenidos.

Una vez presentados los resultados, se presentan conclusiones generales sobre la importancia que tiene para los países su política pública para la captación de IED basada en el uso de sus determinantes así como el impacto que tiene la creación de nuevos determinantes para la captación de nuevos flujos de IED.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 Marco Conceptual

En los últimos años, tanto los países industrializados como los países en vías de desarrollo han emprendido acciones a favor de la desregulación de los mercados, la liberalización de la propiedad privada así como la promoción de la integración de distintas zonas para favorecer la creación de ambientes propicios para la inversión extranjera directa. De acuerdo al informe sobre las inversiones en el mundo de las Naciones Unidas de 2013, al menos 53 países de todo el mundo adoptaron 86 políticas que afectaron a la IED en 2012. El 75% de esas políticas son medidas de liberalización, facilitación y promoción de las inversiones particularmente en el sector servicios. Destaca el hecho que las políticas de privatización fueron un componente importante de ese movimiento aunque a decir de Biglaiser y de DeRouen (2006), en un estudio conducido por ellos para Latinoamérica, la privatización y la liberación de los capitales internacionales no fueron determinantes para un aumento en IED.

Sin embargo, Subasat y Bellos (2013), coinciden en que la gobernabilidad y la libertad económica son determinantes más importantes para atraer IED que los determinantes tradicionales como recursos naturales, bajos costos en mano de obra y calidad en la infraestructura.

Por otro lado, los países en desarrollo en 2012 absorbieron –por primera vez en la historia- más IED que los países desarrollados, específicamente un 52% de los flujos mundiales. Ello obedece en parte a que la mayor caída de flujos entrantes se produjo en los países desarrollados y por su parte, los países en desarrollo generaron casi un tercio de los flujos salientes a nivel mundial mientras que los flujos procedentes de países desarrollados se redujeron a un 23%, lo que

significa un nivel próximo a los mínimos registrados en 2009. Esta caída obedece a que las perspectivas económicas inciertas obligaron a las empresas transnacionales de los países desarrollados a mantenerse en espera con respecto a nuevas inversiones pero también algunas veces recurrieron a la reestructuración de sus activos, a la desinversión o a la deslocalización.

Actualmente la IED es considerada como uno de los grandes contribuyentes al crecimiento y desarrollo económico a nivel mundial porque a través de los flujos de inversión se extienden los beneficios económicos como el capital, la transferencia tecnológica, la creación de empleo y el conocimiento, entre otros. La mayoría de los gobiernos desean atraer y facilitar la IED como medio para fomentar la capacidad productiva y alcanzar un desarrollo sostenible.

El movimiento de flujos de capital obedece a dos razones principalmente, la primera son las decisiones estratégicas de quiénes realizan inversiones extranjeras que normalmente son las empresas multinacionales y la segunda corresponde a las acciones emprendidas por los gobiernos para atraer capitales. Con relación a la primera, se destaca que las empresas suelen recibir presiones por sus stakeholders para cumplir los objetivos que cada uno de ellos tiene. Para ello, las empresas multinacionales establecen negociaciones con los gobiernos extranjeros para que les brinden grandes facilidades para su establecimiento, sin embargo, los grupos empresariales locales también ejercen presión hacia el gobierno para regular a las empresas multinacionales, por lo que los flujos de capital están sujetos a un proceso de negociación. De acuerdo a Mortimore (2004), el éxito del movimiento de capitales se debe a la interacción entre la decisión tomada por la empresa de mandar el capital a cierto lugar y la habilidad

de los hacedores de política pública sobre IED para obtener ventaja de ello bajo una perspectiva de desarrollo.

Para efectos de esta investigación, la segunda razón es la que se analizará porque se circunscribe bajo el diseño de la política pública gubernamental.

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), conocer las motivaciones y necesidades de las empresas transnacionales permite a los gobiernos diseñar e implementar políticas y medidas que mejoren las condiciones del país para competir por IED de calidad y comunicar adecuadamente las ventajas que poseen a los potenciales inversionistas. Las necesidades de los inversionistas dependen de las motivaciones principales de la inversión de ahí que, las empresas elaboran un plan de acción con el objeto de definir los destinos geográficos en los cuales esta necesidad se pueda satisfacer de la mejor manera posible. Uno de los puntos clave de ese plan de acción consiste en una evaluación estructurada de las distintas opciones de dónde se debía invertir. Para el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones del Banco Mundial y la CEPAL, los requisitos que debía reunir un país para recibir esa inversión son, entre otros, el acceso a recursos, ambientes económico, político y social estables, facilidad para hacer negocios, calidad en infraestructura, mano de obra calificada. Cabe destacar que la exención de impuestos no es un tema prioritario dentro de dicho plan, lo cual se contradice con una de las prácticas comunes en la actualidad para atraer IED, específicamente para el caso de México.

Entonces, a decir de los organismos mencionados, aquéllos países que cuenten con buenas perspectivas estarían en mejores condiciones de atraer la IED. Pero, no todos los países cuentan con esas condiciones

favorables, al contrario, deben construirlas a través de políticas públicas genéricas para mejorar su competitividad y crecimiento económico plasmadas en los planes de desarrollo, que generen un ambiente más propicio para hacer atractivo al país.

Una vez que el país cuenta con las condiciones propicias para la atracción deberá emprender diversas acciones para promover sus atributos a través de las instituciones correspondientes a quienes tomarán las decisiones para invertir por parte de las empresas interesadas; destacando que cada vez se compite de manera más activa que pasiva para atraer capitales de calidad y no solo de cantidad (Mortimore y Vergara, 2004) como se destaca en un estudio comparativo entre dos países donde se demuestra que si la política pública orientada a captar recursos especializados es congruente con los intereses de la empresa entonces habrá éxito en la salida de flujo de capital de la empresa mientras que si no existe una política pública a nivel nacional congruente tanto con el desarrollo del país como con los intereses de la empresa entonces el flujo de inversión no contribuirá a los objetivos nacionales.

Existen tres modelos básicos de políticas públicas de atracción a decir por la CEPAL: políticas pasivas, activas y de integración. Las primeras se basan en las ventajas comparativas y se orientan a facilitar la entrada de capitales bajo esa premisa, las activas involucran medidas específicas destinadas a atraer ciertos tipos de inversión que se traduzcan en grandes beneficios para el país receptor pero cuando se trata de atraer inversiones que vayan alineadas a una política de desarrollo nacional como en el Plan Nacional de Desarrollo en México, entonces las políticas públicas son integradas.

La ubicación geográfica, los recursos naturales, la mano de obra, el sistema legal y la infraestructura, entre otras, son ventajas comparativas propias de una política pública pasiva de atracción. De acuerdo a los Planes Estatales de Desarrollo de los 32 estados de México, coincide de manera general que estos cinco factores determinantes se usan para atraer flujos de inversión.

Una política pública activa de atracción se caracteriza por tener una participación gubernamental proactiva y se identifica como el tipo de inversión idóneo para lograr los beneficios planteados a través de la creación de los factores determinantes para atraerla. El tipo de inversión que debe captar esta tipo de política debe ser aquella que genere los beneficios esperados al país receptor como los encadenamientos productivos, transferencia de tecnología, conocimiento, empleo de mano de obra calificada, entre otros. Para la implementación de esa política pública se requiere de la creación de un organismo que se encargue de la promoción y la atracción de inversión y a su vez apoye en los procesos de evaluación.

Adicionalmente a las ventajas comparativas con las que debe contar un país, se deben crear factores determinantes como los incentivos fiscales y financieros, medidas que faciliten la inversión como el marco regulatorio y políticas industriales de los gobiernos. En los Planes Estatales de Desarrollo de los 32 estados de México se detectó que en algunos estados se usan esos factores para promocionar la atracción de inversión, sin embargo, destaca que el estado de Nuevo León promueve la atracción de IED de calidad en los tres últimos planes estatales de desarrollo para el sector aeroespacial y aeronáutico lo cual corresponde a una estrategia de atracción focalizada.

Para impulsar una estrategia de atracción focalizada se debe contar con los factores determinantes específicos para ello, de tal manera que un estado o país pueda seleccionar el tipo de inversión que desea recibir particularmente para cumplir objetivos estratégicos.

La política pública integrada se caracteriza porque las políticas de atracción de IED y las políticas de desarrollo del país están coordinadas e integradas, logrando con esto crear las condiciones propicias para la atracción así como el derrame de los beneficios originados para el receptor. Se aclara que para que este tipo de política se implemente es necesario que las políticas internas de desarrollo eleven la competitividad de las empresas locales para integrarse al encadenamiento productivo y de esta manera pasar a una nueva situación.

Tanto las políticas activas y las integradas cuentan deben contar con mecanismos de promoción de la inversión como por ejemplo, la participación activa por parte del organismo oficial especializado así como los incentivos diseñados para tal propósito. En nuestro país, el organismo creado en 2007 se llama PROMEXICO y tiene dos propósitos fundamentales: el fomento a las exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa. Para que se pueda dar la promoción activa, el organismo debe contar con información precisa y actualizada disponible para el inversionista interesado ya que de lo contrario, los costos de hacer negocios en el país anfitrión serían muy altos, tanto para el inversionista como para el país. Por lo que respecta a los incentivos, éstos deben cumplir su propósito de corregir las fallas del mercado y que haya externalidades positivas para el país. Es importante aclarar que el incentivo es probable que al finalizar las negociaciones con la empresa, se hayan hecho concesiones para retener al capital (Glilo, 2007) aunque, a decir verdad, siempre se debe empezar con un

mínimo ofrecimiento hasta un tope límite que no comprometa los beneficios.

Por otro lado, existe evidencia de diseño de políticas activas y de integración a nivel internacional. La siguiente información corresponde al reporte de la CEPAL sobre la inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2006, en el cual se destacan los casos de algunos países en desarrollo como Singapur, Malasia, República Checa y Corea del Sur donde existe total coincidencia con la propuesta en esta investigación de una nueva teoría sobre la creación o renovación de factores determinantes aplicada para México.

Tanto Singapur como Malasia son miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Myanmar y Camboya) cuyo principal objetivo es acelerar el crecimiento económico. Para ello, la promoción de la atracción de la IED en la región ha sido uno de los mecanismos generadores de un mejor desempeño económico y de la actividad exportadora porque se ha focalizado en sectores estratégicos que complementan las ventajas comparativas nacionales (Jarvis, 2012). Aunque se han hecho esfuerzos para eliminar las barreras de la IED en la región, esto no ha sido del todo fructífero ya que la ASEAN permite que cada país miembro proponga la manera en cómo va a atraer los capitales lo que trae consigo disparidades en los volúmenes de captación. Un ejemplo de esa situación es que algunos países cuentan con un pobre desempeño económico, pobre desempeño gubernamental, infraestructura limitada y esos factores influyen en la capacidad para atraer IED a una escala significativa que pudiese cambiar los patrones actuales de inversión. Indonesia, Tailandia, Filipinas y Vietnam son países que cuentan con algunos de los factores anteriores porque se

basan en sus propias ventajas comparativas para atraer flujos relacionados con manufacturas de bajo valor agregado.

Singapur cuenta con una política pública sofisticada (Lall, 2000). Se puede decir que desde los años sesentas se fundaron las bases para fomentar la atracción de la IED a través de la Junta de Desarrollo Económico. Con el pasar de los años se crearon diversos mecanismos que contribuyeron a la política industrial tales como atracción de capitales para industrias de uso intensivo del conocimiento, se fomentaron actividades de investigación y desarrollo, creación del International Business Hub de servicios estratégicos para las empresas multinacionales y diseño de incentivos. La combinación de estos elementos ha contribuido enormemente a la captación de flujos.

Como se puede suponer, los países asiáticos han emprendido varias estrategias gubernamentales para captar flujos y Malasia no es la excepción. Para lograrlo, diversos instrumentos se diseñaron bajo el marco de los planes industriales maestros que a partir de 1986 y cada 10 años forman parte de la política industrial; dentro de los que destacan un nuevo marco legal y regulatorio para la IED, un sistema de incentivos fiscales y orientados a objetivos bien definidos, fomento a la investigación y desarrollo, uso máximo de recursos naturales. Por su parte, Sharma et al. (2012) encontraron que en el corto plazo la calidad en la infraestructura fue un factor determinante para la atracción de recursos mientras que en el largo plazo tanto la apertura como la calidad en la mano de obra influyeron positivamente. Así mismo, los lineamientos de política pública estuvieron respaldados por el establecimiento de una adecuada institucionalidad ya que en 1967 se creó un organismo para fomentar el desarrollo industrial y la atracción de la IED. El uso de incentivos fiscales de hasta el 100% por un plazo máximo de 10 años obligó a las empresas a cumplir con los requisitos

de favorecer directa o indirectamente la distribución del ingreso, el crecimiento del empleo, las exportaciones, la calidad de la producción, la diversidad productiva y la investigación y desarrollo.

Es innegable que algunos países han pasado por grandes transformaciones económicas pero también políticas como Checoslovaquia que se transformó en dos estados pero el caso de la República Checa es importante analizarlo ya que no sencillo pasar de un modelo socialista con una economía cerrada a un modelo económico con procesos de apertura. En 1992, el gobierno checo creó CzechInvest, organismo encargado de atraer IED para reestructurar y desarrollar los sectores industriales. Adicionalmente se creó un sistema de incentivos en 1998, se desarrolló infraestructura para que los inversionistas pudieran contar con instalaciones adecuadas al momento de su llegada pero también contar con una red profesional de proveeduría. Una de las principales tareas de CzechInvest es la de atraer IED de calidad con proyectos de alto valor para el país por lo que brinda información y ayuda en la adopción de decisiones respecto de la localización de la inversión.

Por su parte, Corea del Sur se vio inmersa en una crisis económica en 1997 que fue el detonante para realizar cambios sustantivos para atraer IED y pasar del control y la regulación a la promoción y facilitación. La política industrial de Corea se basó en los últimos años en la formación de conglomerados empresariales orientados a la exportación con el apoyo sustancial del gobierno. Uno de los objetivos principales del gobierno era convertir al país en el centro neurálgico de Asia nororiental en términos de IED, comercio y logística, manufacturas e investigación y desarrollo. Dos factores apoyaban esas metas, en primer lugar la ubicación geográfica y estratégica del país y en segundo posicionarse como un centro de alto valor agregado y servicios basados en el

conocimiento. Para concretar una política industrial que buscaba la calidad de las inversiones, Corea implementó una serie de medidas como el desarrollo de infraestructura y de facilidades para la inversión, beneficios tributarios y financieros, creación en 1998 del organismo InvestKorea y la descentralización ya que los gobiernos locales cuentan con una mayor autonomía para competir en el diseño de paquetes de apoyo e incentivos, así como para aprobar proyectos de IED.

Adicionalmente a los casos anteriores, existe evidencia sobre algunas acciones que han implementado países desarrollados con relación a la captación de IED. A continuación algunos ejemplos de países que han hecho cambios en su política pública sobre la IED.

España ha tenido una política pasiva en lugar de contar con una política activa. Cuenta con pocas restricciones a la IED y a su vez cuenta con condiciones atractivas para los capitales extranjeros por ello, no requiere de crear más condiciones favorables. Sin embargo, en 2005 creó la Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de Inversiones Exteriores, S.A.

En Francia se adoptó una mayor pro actividad y un enfoque integrador en cuanto a su política pública concerniente a la IED. En 2001, se crea la agencia Invest in France para atraer recursos del exterior. Dada la competencia internacional por la atracción de capitales, Francia impulsó una serie de medidas a corto y mediano plazo para generar las condiciones favorables y captar empresas. Se hicieron esfuerzos para atraer capitales que contribuyeran específicamente al crecimiento económico, por lo cual se decidió contar con capital humano altamente especializado, hacer mejoras al sistema tributario para incrementar la competitividad en innovación e investigación y desarrollo, creación de incentivos fiscales y contar con un marco legal apropiado.

Para Irlanda, la IED se convirtió en una parte importante de su desarrollo en los últimos años ya que contribuyó a la creación de empleos, el crecimiento del producto interno bruto y sus exportaciones de acuerdo a su política industrial. Una institución gubernamental que apoyó el desarrollo industrial fue la agencia Invest in Ireland, IDA, la cual se enfocó en atraer capitales para sectores especializados como el farmacéutico y el electrónico pero sin duda el esquema tributario fue uno de los grandes factores determinantes para el crecimiento. La IDA también apoya a las empresas con contratación de personal especializado, con la capacitación, la investigación y desarrollo, la compra de activos fijos y los incentivos fiscales. Además el gobierno se encargó de construir la infraestructura necesaria para atraer IED especializada.

Con la información anterior de cada uno de los países estudiados por la CEPAL se desarrolló la Tabla 1, el cual muestra un comparativo de siete países con las variables o factores determinantes que usan para atraer inversión extranjera directa. Dentro de esas determinantes se encuentran las diez usadas por los 32 estados de la República Mexicana y que están mencionadas en los Planes de Desarrollo del 2000 al 2012. A su vez, se encuentran otras determinantes creadas por los países como la innovación, organismo gubernamental especializado y el encadenamiento productivo interno. Se destaca en la Tabla 1 que los países usaron por lo menos cinco determinantes distintos para atraer IED. De acuerdo con el modelo *probit* propuesto en el capítulo cuatro de esta investigación, la probabilidad de renovar o crear los determinantes para atraer IED contribuye al incremento de los flujos entrantes de IED. El cuadro sugiere que los siete países analizados, mejoraron o crearon sus determinantes para incrementar sus flujos de IED.

Tabla 1

Comparativo países asiáticos y europeos y sus determinantes para atraer flujos de IED

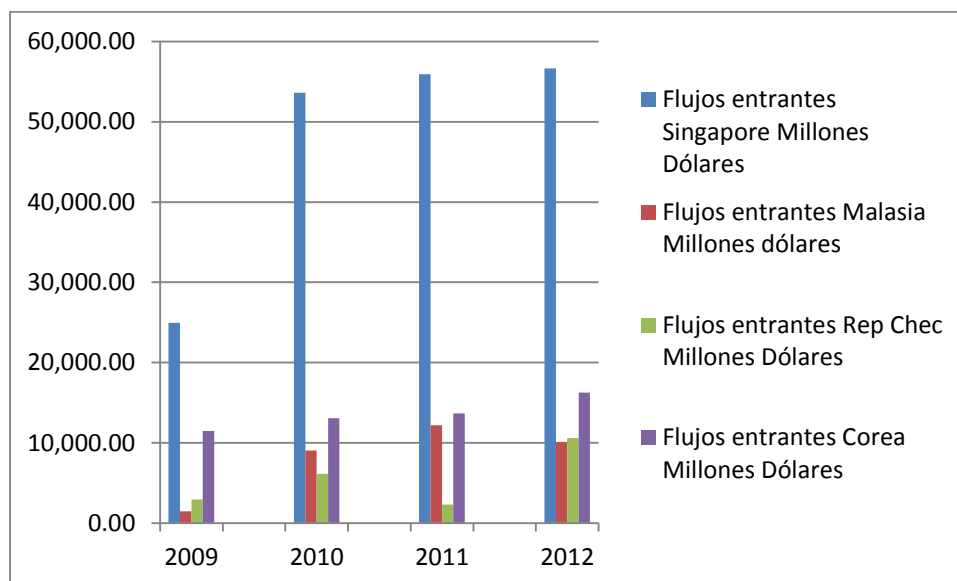
PAÍS		Singapur	Malasia	República Checa	Corea del Sur	España	Francia	Irlanda
Tipo de política pública de IED		Activa	Activa	Activa	Activa	Pasiva	Integradora	Integradora
VARIABLES	Infraestructura			x	x			x
	Mano de obra calificada	x			x		x	x
	Mano de obra barata							
	Seguridad							
	Recursos Naturales		x					
	Ubicación geográfica			x	x			
	Marco legal		x				x	
	Política Industrial	x	x	x			x	x
	Producto Interno Bruto							x
	Exención de impuestos	x	x	x	x		x	x
	Innovación	x	x		x		x	x
	Organismo especializado	x		x	x	x	x	x
	Encadenamiento productivo interno			x	x			

Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL e información generada para esta investigación.

Así mismo, en la gráfica 1, se pueden apreciar los flujos entrantes de IED para Singapur, Malasia, República Checa y Corea de 2009 a 2012. Tal como se describió anteriormente, estos países mejoraron varios factores determinantes con el propósito de atraer más capital del exterior.

Gráfica 1

Flujos entrantes para Singapur, Malasia, Rep. Checa y Corea de 2009 a 2012



Fuente: Trade Map del International Trade Centre

Tal como sucede para el caso de los países que forman la ASEAN, Staats y Biglaiser (2012), encontraron que también en Latinoamérica existen diferencias en la captación de IED. Realizaron una comparación de países para localizar las probables diferencias. Su estudio se enfocó sólo en analizar la fortaleza del sistema judicial y del sistema legal y su vinculación con los flujos de IED en Latinoamérica. Encontraron que para los inversionistas, existen diversas preocupaciones concernientes a la protección de los derechos de propiedad, a las decisiones arbitrarias del gobierno, cambios en la política que disminuya el valor de la propiedad privada, entre otros. Algunas de estas preocupaciones están asociadas a los sistemas políticos y legales débiles en Latinoamérica con cambios radicales que afecten a los inversionistas al no ofrecer condiciones económicas estables de crecimiento (Brunetti et al., 1997). Los resultados del estudio demuestran que los países que cuentan con un sistema legal y judicial fuertes captan mayores flujos de inversión en comparación con aquéllos países que cuentan con un sistema legal y judicial débil aunque es importante señalar que hay variables que no se

consideraron para su estudio y que podrían afectar de manera positiva la captación de IED, como el uso de incentivos.

De acuerdo con el párrafo anterior, la incertidumbre para los inversionistas de invertir en algunos mercados que no presentan condiciones óptimas resulta en menores flujos de IED como es el caso para México del determinante relacionado con la seguridad. En términos generales, la violencia tiene un impacto negativo en la inversión y el crecimiento económico de una nación (Correa, 2013). La violencia generada por el crimen organizado en México en los últimos años tiene altos costos que generan pérdidas importantes en relación a los montos de IED. Sin embargo, en un estudio conducido por Correa (2013) se concluye que la violencia no ha contribuido a la reducción de flujos entrantes toda vez que se analizaron los flujos de IED en los años en que la violencia se recrudeció en México y éstos no disminuyeron, aunque es probable que la combinación con otros factores determinantes usados para atraer recursos neutralicen los efectos negativos de la violencia (Botello y Dávila, 2014).

En virtud de la incertidumbre que los mercados receptores de IED presentan ante los inversionistas, es importante señalar que otro factor determinante para la atracción de recursos es la inadecuada formulación e implementación de políticas públicas para tal fin (Aguiar et al., 2012) que se traduce en riesgo político. Okoroafo (1986), por su parte encontró que el riesgo político en Latinoamérica es un determinante más importante para la atracción de IED que el tamaño y crecimiento de mercado. Por su parte Brewer (1992), propone extensiones a la teoría de internalización. Sugiere que las políticas gubernamentales deben ser integrales de acuerdo a la teoría de internalización, es decir, debe haber una combinación de variables políticas y económicas que pueden reducir las imperfecciones del mercado y hacer más atractiva la captación de

IED. Sin embargo, los cambios que se puedan presentar en políticas gubernamentales pueden reducir o incrementar las imperfecciones dependiendo del tipo de política y la dirección del cambio; peor aun cuando existen diferencias en las políticas gubernamentales transnacionales porque creará diferencias en las imperfecciones relativas entre los países. Concluye que las políticas gubernamentales que afectan a la atracción de IED deben clasificarse en función del propósito. Dentro de esta clasificación destacan, entre otros; los incentivos económicos y fiscales, mano de obra barata, apoyos al entrenamiento de capital humano.

En un estudio conducido por Wattanadumrong et al. (2010), los investigadores encontraron que la política pública diseñada en Tailandia basada en el uso de incentivos para atraer recursos a distintas provincias y a distintas zonas del país funcionó positivamente. A pesar que el estudio incluyó el análisis de otras variables como los salarios y otros aspectos económicos, éstos demostraron no ser significativos.

Alam y Shah (2013) argumentan que el tamaño del mercado, los costos laborales y la calidad en la infraestructura son determinantes que se usaron en el periodo de 1985 al 2009 para la captación de IED por diez países de la OECD. En materia de política pública, se sugiere que se siga mejorando la calidad en la infraestructura para aumentar la captación de recursos del extranjero. Así mismo para el África subsahariana, el tamaño del mercado, la dotación de recursos naturales, la buena infraestructura, bajo tasa de inflación, sistema legal eficiente, mejoramiento en la calidad de la mano de obra y un buen marco de referencia para la inversión son los factores más comúnmente usados para atraer IED según Asiedu (2006), sin embargo, los países pequeños que ni siquiera cuentan con una buena dotación de recursos naturales podrían atraer IED a través del mejoramiento institucional y de sus

políticas públicas. Tal es el caso de Nigeria, ya que la corrupción, la desconfianza en su sistema legal y el bajo nivel de entrenamiento de su mano de obra eran un problema que venía contribuyendo a la escasa atracción de capital pero el mejoramiento en la administración pública afectó positivamente los niveles de captación. En 2012, África en general, logró un incremento del 5% en los flujos entrantes, situándose en el orden de los \$50,000 millones de dólares. Esto es atribuible a la inversión en la industria extractiva principalmente aunque en segundo término se encuentran la industria manufacturera y los servicios orientados al consumidor pero, en caso de no hacer ajustes a sus políticas, difícilmente se podrán sumar a las cadenas de valor mundiales como otros países ya lo han hecho (UNCTAD, 2013).

Si los países deciden promover su participación en las cadenas, los hacedores de política pública deben caracterizar en primer término tanto el perfil comercial como la capacidad industrial del país y posteriormente hacer una evaluación para determinar si el país está en condiciones de sumarse a las cadenas mundiales. El acceso a las cadenas de valor mundiales y las oportunidades que se presentan requieren de un planteamiento estructurado que incluye integrar esas cadenas en las políticas de desarrollo industrial; creando el entorno propicio para el comercio y la inversión y estableciendo las condiciones necesarias como la infraestructura, además se deben fomentar las capacidades productivas en las empresas locales y la calificación de la mano de obra. Para que lo anterior se lleve a buen término, será necesario contar con un ambiente social favorable y con las condiciones de gobernabilidad óptimas así como un marco regulatorio que apoye el fortalecimiento de las empresas locales.

La UNCTAD propone que se revisen los instrumentos normativos que inciden en el comercio y la inversión del país a fin de identificar las coincidencias que le permitan sumarse a las cadenas de valor mundiales

Por otro lado, Kim y Park (2013) encontraron que la mano de obra calificada fue un factor determinante para aumentar los flujos de IED en Corea pero no cualquier mano de obra sino personal especializado y entrenado de preferencia en el país de origen de la empresa.

Amal et al. (2009) también argumentan que la mano de obra educada y entrenada contribuye a los flujos de IED junto con otros factores determinantes como el crecimiento del producto interno bruto y las tasas de interés.

2.2 Conclusiones

La competencia por atraer IED es cada vez más intensa y los países que están obteniendo buenos resultados en esta competencia son los que, además de tener las condiciones necesarias, están desarrollando políticas públicas activas para captar los beneficios de la IED. Los países que más se beneficiarán de las inversiones serán aquéllos que hayan focalizado la atracción en el contexto de su política industrial. No obstante, habrá países que aún no hayan tomado esa decisión y decidan competir con una política pública pasiva basada únicamente en sus ventajas comparativas aunque es muy probable que no haya beneficios evidentes en la industria. Se recomienda que aquéllos países que usan una política pública pasiva con relación a la IED deberán mejorar la capacidad técnica y productiva de aquéllos sectores que sean capaces de realizar aportaciones significativas para transformar a la industria y que, a partir de ahí, se diseñen políticas públicas basadas en la renovación y creación de nuevos factores determinantes para atraer IED.

La IED trae consigo grandes beneficios a los países que deciden hacer esfuerzos para allegarse de esos recursos. El aprovechamiento de esos beneficios está condicionado, entre otras cosas, a la formación de la fuerza laboral, el mejoramiento de la competitividad de las empresas locales y la existencia de aglomerados empresariales (CEPAL, 2006). Lo cual significa que una vez que el país ha conseguido atraer capital del extranjero, éste no será aprovechado significativamente si no se han cumplido con ciertas condiciones previas. Aquél país que esté consciente de los beneficios de brinda la IED podrá aumentar la probabilidad de transferencia y absorción de los mismos siempre y cuando adopte diversas medidas como el mejoramiento de la capacidad y

competitividad de las empresas locales, diseñar programas para crear vínculos entre empresas locales y extranjeras, actividades que se orienten a focalizar la promoción, la búsqueda y el apoyo en los sectores, los proyectos y las empresas que puedan brindar los mayores beneficios para el país.

2.3 Referencias bibliográficas

Aguilar, S., Aguilar, L., Azzim, M. y Magalhaes, P. Foreign Direct Investment and Home-Political Risk. *Latin America Research Review*, 47(2) pp. 144-165

Alam, A. (2013). Determinants of Foreign Direct Investment in OECD Member Countries. *Journal of Economic Studies*, 40(4) pp. 515-527

Amal, M., Raboch, H. y Tomio, B. Strategies and Determinants of Foreign Direct Investment (FDI) from Developing Countries: Case Study of Latin America. *Latin America Business Review*, 10(2/3) pp.73-94

Asiedu, E. (2006). Foreign Direct Investment in Africa: The Role of Natural Resources, Market Size, Government Policy, Institutions and Political Instability. *United Nations University*.

Biglaiser, G. y De Rouen, K. (2006). Economic Reforms and Inflows of Foreign Direct Investment in Latin America. *Latin America Research Review*, 41(1) pp. 51-75

Botello, J y Dávila, M. (2014). The New Determinant Creation Theory: A Way to Attract New Foreign Direct Investment Flows. *The Business & Management Review*, 5(1), pp. 356-366

Brewer, T. (1992). Effects of Government Policies on Foreign Direct Investment as a Strategic Choice of Firms: An Expansion of Internalization Theory. *The International Trade Journal*. 7(1) pp. 111-129

Brunetti, A., Gregory, K. y Beatrice, W. (1997). Credibility of Rules and Economic Growth: Evidence from a Worldwide Survey of the Private

Sector. *Background report carried out for World Development Report*. Washington, D.C.: World Bank

CEPAL (2007). *La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas*, pp. 1-218

Correa-Cabrera, G. (2013). Desarrollo Empresarial, Inversión Extranjera y Crimen Organizado en México: Los Efectos Reales de la Violencia (2006-2010). *Panorama Socioeconómico*, 31(46), pp. 29-40

Glifo, N. (2007). Políticas para atraer inversión extranjera directa en América Latina. *Cepal, serie "Desarrollo Productivo"*, (175).

Jarvis, D. (2012). Foreign Direct Investment and Investment Liberalisation in Asia: assessing ASEAN's initiatives. *Australian Journal of International Affairs*, 66(2), pp. 223-264

Kim, J. y Park, J. (2013). Foreign Direct Investment and Country-Specific Human Capital. *Economic Inquiry*, 51(1) pp. 198-210

Lall, S. (2000). Desempeño de las Exportaciones, Modernización Tecnológica y Estrategias en Materia de Inversiones Extranjeras Directas en las Economías de Reciente Industrialización de Asia. Con especial referencia a Singapur. *Naciones Unidas*, 88 pp. 1-73

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

Mortimore, M y Vergara, S. (2004). Targeting Winners: Can Foreign Direct Investment Policy Help Developing Countries Industrialise? *The European Journal of Development Research*, 16(3), pp. 449-530

Okoroafo, S. (1986). An Empirical Analysis of the Effect of Political Risk on the Mode of Operations in Foreign Markets. Ph.D. dissertation, Michigan State University

Sharma, K., Nayagam, J. y Hui, Ch. (2012). Determinants of Foreign Direct Investment in Malaysia: New Evidence from Cointegration and Error Correction Model. *Journal of Developing Areas*, 46(1) pp.71-89

Staats, J. y Biglaiser, G. (2012). Foreign Direct Investment in Latin America. *The Importance of Judicial Strength and Rule of Law*, 56, pp. 193-202

Subasat, T y Bellos, S. (2013). Governance and Foreign Direct Investment in Latin America: A Panel Gravity Model Approach. *Latin America Journal of Economics*, 50(1) pp. 107-131

Wattanadumrong, B. (2010). Still Big in Bangkok? An Empirical Analysis of the Regional Distribution of Foreign Direct Investment in Thailand. *International Journal of the Economics of Business*, 17(3) pp. 329-348

CAPÍTULO III

Política Pública como Determinante para Atraer Inversión Extranjera Directa en México desde 2000 - 2013

3.1 Introducción

Uno de los impulsores de la globalización económica en las últimas décadas ha sido la disminución de las barreras comerciales a la libre circulación de bienes, servicios y capitales. La IED se produce cuando una empresa invierte directamente en las instalaciones y los recursos económicos para producir o comercializar un producto en un país diferente al de origen de la empresa.

En los últimos años, la IED ha crecido más rápidamente que los flujos de comercio y de la producción mundial por diversas razones, tales como los cambios políticos y económicos en muchos países en desarrollo, que se caracterizan por el cambio en los sistemas políticos democráticos, así como en los cambios hacia sistemas económicos orientados hacia la liberalización del comercio.

Por otro lado, de acuerdo a los informes de los últimos años de la UNCTAD sobre las inversiones en el mundo, los flujos de IED se han incrementado significativamente, lo cual señala que los cambios políticos y económicos realizados por los países trajeron condiciones favorables para ellos. De esta manera, la postura que debe tener un país receptor de IED debe ser considerada dentro de las decisiones de política pública para tal efecto y decidir cómo se van a atraer recursos del exterior aunque a decir por Hill (2008) sucede que en muchos casos los inversionistas negocian junto con el gobierno anfitrión las condiciones de esa inversión.

Es un hecho que la inversión y el gasto gubernamental están vinculados a la movilidad de los factores de producción, tal como lo señala Tiebout (1956) en sus modelos de localización. El argumento sugiere que el

gasto gubernamental en beneficio de los inversionistas podría tener un efecto positivo en la atracción de IED. Considerando lo anterior, se asume que la agenda gubernamental debe centrarse en hacer más atractivo al país para la atracción de IED, especialmente en tiempos de crisis donde los determinantes tradicionales se ponen a prueba, y provocar la propuesta para nuevas oportunidades.

Popovici (2012) señala que la idea de entrar a una nueva era de determinantes de IED no es nueva ya que hay diversos estudios que destacan los factores decisivos para atraer IED dentro de los que se encuentran los factores institucionales en el país anfitrión así como los factores creados tales como la calidad en la infraestructura.

Destaca pues que, las teorías clásicas de atracción de IED probablemente deban cambiar y deban surgir otras basadas en el surgimiento de nuevas capacidades locales. Esta investigación revisa algunas teorías típicas sobre la atracción de IED y posteriormente aborda el comportamiento de la IED en México del año 2000 hasta el 2012 explicando los flujos de inversión y los principales sectores que captaron estos recursos económicos por entidad federativa y así mismo se explica la relación que existe entre dichas teorías y el comportamiento de los flujos a través de varios modelos econométricos basados en la realidad nacional y los estados que atraen los mayores flujos de IED en el sector manufacturero.

3.2 Revisión de la Literatura

La mayoría de la literatura que hace referencia a la atracción de inversión extranjera directa (IED) por parte de los países está basada en diferentes teorías como la de economías de localización y sus determinantes o las relacionadas con el intercambio comercial y la

dotación de recursos. El paradigma ecléctico de Dunning (1988) argumenta que el curso que toma la IED se debe en parte a las ventajas específicas con las que cuenta un país por su ubicación geográfica y/o localización en el mundo. Dichas ventajas surgen del uso de la dotación de recursos y/o activos que posee un lugar en el extranjero los cuales son atractivos para que una empresa los combine con sus propios recursos lo que sugiere que, para que una empresa extranjera pueda hacer uso de los recursos de un país debe establecer una subsidiaria a través del envío de un flujo de IED y establecer una filial de operaciones (Hill, 2008).

Así mismo, la teoría de la producción internacional sugiere que la decisión de una empresa para iniciar operaciones de producción en otros países depende de ciertos atractivos que el país de origen de la empresa posee comparado con los recursos y beneficios que va a obtener al ubicar una subsidiaria de fabricación a nivel internacional (Morgan y Katsikeas, 1997). Por su parte, la teoría del intercambio comercial y dotación de recursos explica que la IED es llevada a los países que cuentan con bajos salarios y recursos naturales abundantes que proveen diferencias inherentes y condiciones favorables iniciales para las empresas.

Existe un consenso con respecto a las características que debe poseer el país anfitrión para atraer la IED y es que ello depende de los motivos que los inversionistas extranjeros tengan con relación a sus proyectos de inversión, por lo tanto no existe sólo una variable que determine el incremento o decremento de flujos entrantes sino al contrario, debe existir una combinación de ellas (Kaur, 2013).

De acuerdo a Dunning (1983), el primer motivo está relacionado con el mercado, cuyo propósito principal es atender mercados locales y

regionales desde el mercado receptor de la IED siempre que el mercado crezca y genere cierta rentabilidad para el inversionista, el segundo corresponde a la inversión que realiza una empresa para adquirir recursos que no están disponibles en el país de origen tales como recursos naturales e insumos de bajo costo incluyendo la mano de obra y; el último corresponde al nivel de eficiencia logrado a través de la dispersión de las actividades de la cadena de valor considerando que la cercanía geográfica con el país de origen permitirá minimizar los costos de transporte. Todo lo anterior sugiere que la dirección que toma la IED está altamente relacionada con las ventajas comparativas (Kinoshita, 2003) de un determinado país. Entonces, aquél país que posea como determinantes el acceso a mercados, mano de obra barata y recursos naturales abundantes atraerá grandes flujos de IED.

Kinoshita (2003) a su vez, comenta que las determinantes más importantes que posee un país para atraer IED son las instituciones gubernamentales, los recursos naturales y las economías de aglomeración. Las instituciones gubernamentales son un factor que contribuye a que los inversionistas tomen decisiones para invertir o no en un determinado país porque éstas afectan directamente a las condiciones de operación de las empresas. El costo de inversión para las empresas no es sólo económico sino que también tienen que luchar contra prácticas arraigadas en los países como el pago de sobornos y el tiempo perdido en trámites diversos y en las distintas negociaciones derivadas de la llegada de la empresa a un nuevo mercado. Por lo tanto, para que las condiciones de operación de una empresa sean confiables para el inversionista existen dos variables institucionales que se deben tomar en cuenta como el sistema legal y la calidad de la burocracia. En cuanto al sistema legal, tanto su imparcialidad como la percepción popular son determinantes que implican buenas instituciones

legales en el país. Así mismo, la variable relacionada con la calidad de la burocracia describe una burocracia apartidista y profesional que a su vez facilite los trámites para el personal que será contratado.

Por lo que respecta a las economías de aglomeración, los inversionistas buscan aquéllos mercados donde haya beneficios derivados de la concentración de unidades económicas que trae como consecuencia externalidades positivas (beneficio y derramamiento tecnológico, aprovechamiento de mano de obra especializada y concentrada en lugares específicos y vínculos hacia adelante y hacia atrás con las industrias relacionadas) pero también por las inversiones hechas por otros inversionistas que son vistas como un signo positivo de condiciones favorables de inversión que reduce la incertidumbre.

Otros estudios que describen las determinantes para atracción de IED señalan que la infraestructura, el buen gobierno, los impuestos y el mercado laboral son condiciones que los gobiernos deben poseer (Bellak, et. al., 2010). Groh y Wich (2009), describen los atractivos para atraer IED de un país como los costos laborales, la calidad y dotación de la infraestructura y la calidad de los sistemas legales. Por otro lado, algunos autores consideran que la dotación de infraestructura debe ser una precondition para que las empresas establezcan sus subsidiarias en mercados extranjeros como una gran dotación de infraestructura en transporte y en tecnologías de información y comunicación (Botric y Skuflic, 2006; Goodspeed, et. al., 2009).

Según Kaur (2013), el producto interno bruto, el crecimiento económico acelerado y un alto nivel de desarrollo provee más y mejores oportunidades para que los inversionistas extranjeros exploten los recursos de aquéllos países que presenten éstas condiciones.

De acuerdo a los estudios mencionados anteriormente, existen coincidencias en la descripción de las determinantes tradicionales que explican lo atractivo de un país con relación a los capitales extranjeros lo cual hace suponer que el diseño de la política pública de los países con relación a la captación de recursos económicos provenientes del exterior es muy similar. Para el caso de México, los datos estadísticos de captación de IED del periodo que abarca del año 2000 hasta el 2012 demuestran dicha relación. En dicho periodo, México captó en promedio \$ 85, 573.00 millones de dólares en el sector manufacturero en primer lugar, seguido por el sector servicios con \$ 66, 998.00. En tercer lugar se ubica el sector denominado información en medios masivos con una captación de \$ 38, 553.00, en cuarto lugar está el sector comercio con \$ 23, 180.00, en quinto sitio se ubica el sector minero con \$ 16, 486.00, el sexto lugar es ocupado por el sector minero con \$ 12, 439.00, en séptimo lugar se encuentra el sector de la construcción con \$ 7, 874.00, el octavo lugar lo ocupa el sector del transporte con \$ 6, 998.00, en el noveno sitio está el sector que contempla otros servicios excepto actividades gubernamentales con \$ 1, 474.00 y en último lugar en captación de recursos del extranjero está el sector agrícola con \$ 1, 350.00 millones de dólares, tal como se observa en la Tabla 2.

Tabla 2
Captación de IED por sector en México durante el periodo 2000 - 2012

Variable	Obs	Mean	Std. Dev.	Min	Max
agricultura	595	1.35061	56.535567	-4.538836	93.2968
comercio	1422	23.1801	112.039	-325.904	1874.913
construccion	781	7.87490	232.05792	-208.309	2434.3305
energia	235	12.43921	147.91255	-208.309	2434.3305
manufactura	1520	85.573	264.2643	-930.849	74751.091
informacion	389	38.55347	241.2892	-2371.506	2686.481
minero	717	16.48693	77.41556	-191.388	31180.415
transporte	477	6.99884	173.80493	-566.600	41257.423
servicios	1382	66.99835	515.9908	-3591.409	14829.23
otros	532	1.47408	58.171183	-54.4975	990.95559

Unidad: Miles de dólares de E.U.A.

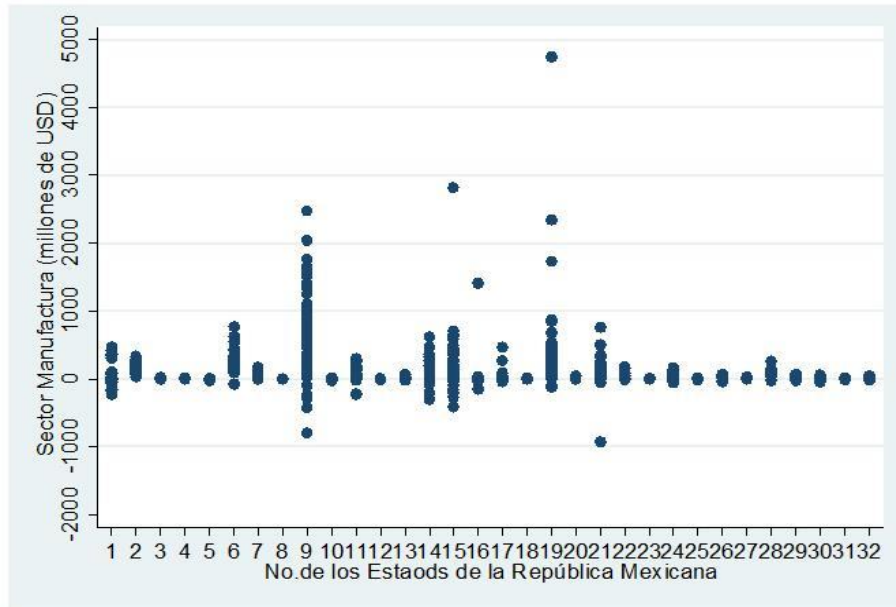
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI

Dado que el sector manufacturero en México fue el que captó más recursos del extranjero en el periodo estudiado, se sugiere que esto se debió a que los inversionistas buscaban algunos lugares que ofrecieran ventajas a su inversión como las que se han descrito anteriormente.

En la gráfica 2, se presentan los 32 estados de la República Mexicana con el monto de la inversión alcanzada en promedio en el periodo estudiado. En los primeros cinco lugares destacan en primer lugar el Estado de Nuevo León, en segundo lugar el Estado de México, en tercer lugar el Distrito Federal, en cuarto lugar Michoacán, en quinto lugar Chihuahua.

Gráfica 1

Flujos de IED captados por el sector manufactura en México del 2000 al 2012



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

De acuerdo a la Secretaría de Economía, a través de la oficina de PROMEXICO, Nuevo León cuenta con una excelente ubicación logística para hacer negocios en el mercado Norteamericano. Por su dinamismo, productividad laboral y diversificación industrial (Kinoshita, 2003), ha atraído más de 2,200 empresas extranjeras de los sectores metal-mecánico, automotriz, electrodomésticos, aeroespacial, tecnologías de información, entre otros. La industria manufacturera es la que más contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de Nuevo León con un 27.5% del total y de la misma manera Nuevo León contribuye con un 7.5% al PIB nacional. Este sector empleó en 2012 a 473,887 trabajadores. El salario mínimo promedio del Estado está por encima del promedio nacional. Cuenta con mano de obra calificada y el número de investigadores por área de conocimiento es mayor en ingeniería que en

otras disciplinas. Por lo que respecta a infraestructura se cuenta con dos aeropuertos, 1092 km de vías férreas.

Por otro lado, el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003, destaca que durante ese periodo el Estado ha atraído importantes inversiones de recursos provenientes del extranjero gracias a que posee ventajas con respecto al resto del país por contar con trabajadores capacitados, proveedores locales competitivos y empresas de servicios competitivas. A través de una serie de estrategias gubernamentales de política pública como fomentar la promoción de ventajas competitivas del Estado, ofrecer un paquete de estímulos fiscales y la construcción de infraestructura para los inversionistas extranjeros se contempla el aumento de inversión extranjera directa a través de un marco jurídico confiable. El gobierno de Nuevo León reconoce que si bien es cierto la inversión extranjera directa ha aumentado, esto requerirá, una mayor demanda de espacio industrial y los municipios requerirán realizar inversiones en consecuencia (Goodspeed, et. al., 2010).

En el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2009, Nuevo León considera que es importante replantear la estrategia de desarrollo y las políticas públicas dirigidas a fortalecer las ventajas con las que cuenta el Estado; de esta manera el sistema carretero y ferroviario debe impulsarse para aprovechar plenamente la localización geográfica del Estado así como fortalecer la integración regional de infraestructura en telecomunicaciones y como consecuencia fortalecer la atracción de IED.

El Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015 contempla la creación de una plataforma logística para la competitividad que incluya el fortalecimiento de la red carretera vinculada al desarrollo de puertos interiores multimodales y la infraestructura básica, logística y de

telecomunicaciones para el desarrollo de la actividad industrial en la franja fronteriza con Estados Unidos a través de paquetes de estímulos fiscales. Un aspecto relevante dentro del plan es la estrategia para la expansión del sector manufacturero, particularmente la industria aeronáutica y aeroespacial donde se atraerán recursos provenientes de los países de origen de dichas industrias.

El Estado de México, por su cuenta, tiene un alto nivel de desarrollo en infraestructura así como una tasa excelente de desarrollo logístico. Su población de aproximadamente 24 millones de personas representa un mercado (Kinoshita, 2003) muy atractivo para las empresas extranjeras, de ahí que, el sector comercio y el sector manufacturero son los que más recursos han captado del extranjero. La industria manufacturera es la que más contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de Nuevo León con un 28.8% del total y de la misma manera el Estado de México contribuye con un 9.3% al PIB nacional. El sector comercio empleó en 2012 a 1,406,676 trabajadores y el sector manufacturero empleó a 1,166,198 trabajadores. El salario mínimo promedio fue de \$256.8 pesos, el cual se encuentra por debajo del promedio nacional. Cuenta con mano de obra técnica especializada en ingeniería y mano de obra profesional especializada en ciencias sociales y administrativas y en ingeniería. En cuanto a infraestructura se refiere, cuenta con dos aeropuertos y 1,304 kilómetros de vías férreas.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1999-2005 del Estado de México se señala que el desarrollo debe estar vinculado al corredor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el corredor del Golfo y el Pacífico, que involucró inversiones en infraestructura vial, las cuales contribuirían a una infraestructura nacional más homogénea. Del mismo modo, el aeropuerto fue ampliado, y una logística internacional y terminal de

carga multimodal fue desarrollada. Para atraer inversiones, se promovió la desregulación. Del mismo modo, el Plan de Desarrollo 2005-2011 Nacional destaca el objetivo de invertir en infraestructura para las empresas y promueve la atracción de inversión extranjera directa. El Plan Nacional de Desarrollo (2011-2017) también destaca la preocupación del gobierno para desarrollar mano de obra calificada para su utilización en actividades de alta productividad y el desarrollo de la infraestructura vial.

Tanto el Plan de Desarrollo 2000-2005 como el de 2006-2012 del Distrito Federal expresan la preocupación del gobierno para desarrollar el capital humano que pueda adaptarse a diferentes oportunidades de trabajo y desarrollo de infraestructura.

A su vez, el Plan Estatal de Desarrollo 2008-2012 de Michoacán, destaca que la inversión en infraestructura vial es un programa prioritario para la competitividad y también hace hincapié en el sector de la educación, especialmente los estudios de Licenciatura.

Por último, en cuanto al estado fronterizo de Chihuahua, se hace referencia al impulso que debe haber para que haya otro tipo de industrias para complementar a la industria maquiladora ya existente, como la aeroespacial y la de tecnologías de información y comunicación. En ese sentido, Chihuahua debería crear mecanismos de apoyo a las industrias correspondientes, tanto en fuerza de trabajo así como en la infraestructura.

3.3 Objetivos, Variables, Hipótesis y Datos

3.3.1 Objetivos

El objetivo de esta investigación es demostrar que el comportamiento de la inversión extranjera directa en México de 2000-2012 es coherente

con las teorías de localización y dotación de recursos propuestas por varios autores, en las cuales se hace hincapié en el atractivo de los determinantes que usan los países para atraer flujos de IED.

3.3.2 Variables

IED (valor de inversión extranjera directa). La IED se designó como la variable dependiente que se relaciona con los flujos entrantes de inversión extranjera directa que México captó del 2000 al 2012 y también está relacionada con los flujos entrantes que México captó del 2000 al 2012 para la industria manufacturera.

Las variables independientes en sus diferentes modalidades que serán consideradas para los modelos teóricos son las siguientes:

percalif (personal calificado). Ésta variable se relaciona con el número de personas calificadas en México así como en los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

salariomn (salario mínimo). Ésta variable se relaciona con el salario mínimo de las diferentes regiones de México y de los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

inracarr (kilómetros de carreteras). Ésta variable se refiere a la extensión en kilómetros de caminos pavimentados en México así como en los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

aerop (número de aeropuertos). Ésta variable se refiere al número de aeropuertos en México así como en los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

3.3.3 Hipótesis

H₁: La atracción de inversión extranjera directa depende de la mano de obra calificada con la que cuenta México así como en los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

H₂: La atracción de inversión extranjera directa depende del salario mínimo obtenido en México así como en los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

H₃: La atracción de inversión extranjera directa depende del personal calificado y del salario mínimo obtenido en México así como en los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

H₄: La atracción de inversión extranjera directa depende de la extensión de los caminos pavimentados y del número de aeropuertos en México así como en los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED del 2000 al 2012.

3.3.4 Datos

Para comprobar las hipótesis con base en los modelos propuestos en el apartado 3.5, se construyó una base de datos a partir de la revisión de 396 reportes estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía correspondientes a los 32 estados de la República Mexicana del periodo 2000 al 2012. De los reportes se obtuvieron los flujos

entrantes de inversión extranjera directa en diez tipos de industria así como datos relacionados con la mano de obra calificada, los salarios mínimos e infraestructura con la que cuentan los 32 estados. Se aclara que para obtener los datos de mano de obra calificada se tomó el criterio del número de personas tituladas a nivel licenciatura; para obtener el dato correspondiente a los salarios mínimos se consideraron los existentes de acuerdo a la zona donde se encuentra cada estado y para obtener el dato relacionado con la infraestructura se consideraron los kilómetros de caminos pavimentados y el número de aeropuertos de los 32 estados de la República Mexicana.

Los datos obtenidos en los reportes del INEGI, corresponden a las variables consideradas por las empresas cuando deciden invertir recursos en el extranjero.

3.4 Estadística Descriptiva

El período estudiado (2000-2012) demostró que la atracción máxima de recursos extranjeros de cualquier estado de la República Mexicana fue de \$ 5,173.00 millones de dólares, mientras que la cantidad mínima de IED fue de \$ 584.00. A su vez, el número máximo de aeropuertos en algún estado es de 7, pero hay estados que no cuentan con ningún aeropuerto. El salario mínimo más alto para cualquier estado fue \$ 62.33 pesos, mientras que el salario mínimo más bajo fue de \$ 35.85 pesos. El personal calificado se refiere al número de alumnos de licenciatura que como empleados potencialmente se distribuirían en las empresas en México, por lo que, en promedio, hay un número de 8,454 profesionales con una desviación estándar de 9,725. Por último, en el área de la infraestructura vial en kilómetros construidos durante el

período de estudio en México, hay un promedio de aproximadamente 10,266 con una desviación estándar de 6004 (Tabla 3).

Tabla 3
Estadística descriptiva para variables de infraestructura, mano de obra calificada y salario mínimo

Variable	Obs.	Mean	Std. Dev.	Min	Max
ied	384	328.9	755.116	-584	5173
inracarr	372	10266	6004.8	1896	26002
percalif	379	8454	9725.81	239	79251
salariomn	384	47.79	7.14037	35.85	62.33
aerop	384	2.359	1.43293	0	7

De la misma manera, en el período estudiado (2000-2012) se observó que la captación máxima de recursos del exterior por las industrias manufactureras para cualquiera de los cinco estados de México que captaron la mayor cantidad de recursos fue de \$ 5,173.00 millones de dólares, mientras que el valor mínimo de captación fue de \$ 57.8 el algún estado de la República Mexicana. A su vez, el número máximo de aeropuertos en cualquiera de los cinco estados de México con mayor captación de IED, fue de 4, pero hay un estado que sólo tiene un aeropuerto. El salario mínimo más alto para un estado fue de \$ 62.33 pesos, mientras que el salario mínimo más bajo fue de \$ 35.85 pesos. Para la variable de personal calificado, el promedio fue de 20 980 profesionales con una desviación estándar de 17 200 que, como se ha señalado, es un número mucho más alto que el promedio nacional. Mientras que en el área de la infraestructura vial, se encontró que hay un promedio de 10,137 kilómetros, con una desviación estándar de 2,906 (Tabla 4).

Tabla 4

Estadística descriptiva para variables de infraestructura, mano de obra calificada y salario mínimo de los cinco estados de la República Mexicana que captaron la mayor cantidad de IED

Variable	Obs.	Mean	Std. Dev.	Min	Max
ied	60	699.2	1115.44	-57.8	5173
inracarr	48	10137	2906.91	5505	14709
percalif	60	20980	17200.5	3505	79251
salariomn	60	48.58	7.12731	35.85	62.33
aerop	60	2.2	0.98806	1	4

3.5 Modelos, Metodología y Resultados

3.5.1 Modelos

Las siguientes ecuaciones son los modelos propuestos para comprobar las hipótesis planteadas anteriormente:

Modelo H₁

$$ied = \beta_0 + \beta_1 percalif \quad (1)$$

Modelo H₂

$$ied = \beta_0 + \beta_1 salariomn \quad (2)$$

Modelo H₃

$$ied = \beta_0 + \beta_1 percalif + \beta_2 salariomn \quad (3)$$

Modelo H₄

$$ied = \beta_0 + \beta_1 inracarr + \beta_2 aerop \quad (4)$$

3.5.2 Metodología

Para demostrar las relaciones sugeridas, se realizó una regresión lineal por mínimos cuadrados ordinarios.

3.5.3 Resultados

Hipótesis 1

En la Tabla 1A del apéndice, se observa que los flujos de IED en general, capturados en México en el periodo estudiado aumentaron en

función de la mano de obra especializada disponible en el país para los inversionistas, o se podría decir que la atracción de la IED depende positivamente de una fuerza laboral capacitada.

En la Tabla 1B, se observa que los cinco estados de México con mayores flujos de IED en el sector manufacturero durante el período estudiado capturaron más de estos recursos por la mano de obra calificada que ofrecen para los inversionistas al igual que todo el país.

Hipótesis 2

La Tabla 2A muestra que uno de los factores determinantes para la atracción de capitales de un país corresponde a los salarios mínimos pagados y se infiere que, en general, cualquier tipo de salario pagado por las empresas.

En la Tabla 2B, se muestra que los cinco estados de México con mayores flujos de IED en el sector manufacturero durante el período estudiado capturaron estos recursos debido a los salarios mínimos pagados.

Hipótesis 3

En la tabla 3A se observa que durante el período objeto de estudio, los flujos de IED que México captó se basaron en la mano de obra cualificada y los salarios mínimos pagados.

En la tabla 3B, también se puede notar que los cinco estados de México con mayores flujos de IED en el sector manufacturero durante el periodo estudiado, capturaron estos recursos debido a su mano de obra calificada y los salarios mínimos pagados.

Hipótesis 4

En la tabla 4A, se observa que durante el periodo de estudio, los flujos de IED a México, se capturaron por la infraestructura vial y el número de aeropuertos a nivel nacional.

En la tabla 4B se muestra que los cinco estados de México con mayores flujos de IED en el sector manufacturero durante el período de estudio, captaron estos recursos por la infraestructura vial y el número de aeropuertos.

3.6 Conclusiones

De acuerdo con los modelos presentados anteriormente, se concluye que los flujos de IED se mueven de acuerdo a los factores determinantes que cada país tiene. De acuerdo con la literatura revisada para esta investigación, algunos determinantes que resultan ser atractivas para la captación de IED son la infraestructura, mano de obra y los salarios (se aclara que algunos otros determinantes están fuera de esta investigación). Se destaca que el total de los flujos de ied captados por México durante el período 2000-2012 están relacionados con los determinantes estudiados en esta investigación.

En el mismo sentido, el sector manufacturero fue el que captó la mayor cantidad de los flujos de IED de los diez sectores analizados. Esto enfatiza que los determinantes estudiados, eran pertinentes en relación con los cinco estados analizados que capturan los mayores flujos de IED en el sector manufacturero.

Los resultados de los informes gubernamentales de cada uno de los cinco estados de México muestran que la política pública destinada a atraer la inversión extranjera directa se basa en la creación de la infraestructura, mano de obra calificada y los niveles salariales

suficientemente atractivos para el sector manufacturero como se muestra en los modelos presentados.

3.7 Referencias Bibliográficas

Bellak, C., Leibrecht, M. y Liebensteiner, M. (2010). "*Attracting Foreign Direct Investment: the public policy scope for south east European countries*", Eastern Journal of European Studies, Volume 1, Issue 2.

Botric, V., Skuflic, L. (2006). "*Main determinants of foreign direct investment in the southeast European countries*", Transition Studies Review, Volume 13, No 2.

Dunning, J. (1988). "*Explaining international production*" London: Unwin Hyman

Goodspeed, T., Martinez-Vazquez, J. y Zhang, L. (2009). "*Public Policies and FDI Location: Differences between developing and developed countries*", International Studies Program Working Paper, GDU paper No 0910

Groh, A., Wich, M. (2009). "*A Composite Measure to Determine a Host Country's Attractiveness for FDI*". IESE Business School Working Paper Number 833

Hill, Charles. (2012). "*International Business*", 12 Ed. USA. McGraw Hill.

Kinoshita, Y. (2003). "*Why does FDI go where it goes? New Evidence from the transition economies*. William Davidson Institute Working Paper Number 573

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (2010), Plan Estatal de Desarrollo (2010-2016).

MEXICO, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (2000), Programa General de Desarrollo (2000-2006).

MEXICO, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (2007), Programa General de Desarrollo (2007-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO (1999), Plan de Desarrollo (1999-2005).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO (2005), Plan de Desarrollo (2005-2011).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO (2011), Plan de Desarrollo (2011-2017).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN (2008), Plan Estatal de Desarrollo (2008-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON (1997), Plan Estatal de Desarrollo (1997-2003).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON (2004), Plan Estatal de Desarrollo (2004-2009).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON (2010), Plan Estatal de Desarrollo (2010-2015).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Aguascalientes (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Baja California (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Baja California Sur (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Campeche (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Chiapas (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Coahuila (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Colima (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Distrito Federal (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Durango (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de México (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Guerrero (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Jalisco (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Michoacán (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Morelos (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Nayarit (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Nuevo León (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Puebla (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Quintana Roo (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de Querétaro (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000),
Anuario Estadístico del Estado de San Luis Potosí (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Sonora (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Tabasco (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Tlaxcala (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Veracruz (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Yucatán (2000-2012).

MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA (2000), Anuario Estadístico del Estado de Zacatecas (2000-2012).

Morgan, R., Katsikeas, A. (1997). *"Theories of international trade, foreign direct investment and firm internationalization: a critique"*, *Management Decision*, Vol. 35 Iss: 1, pp.68-78

Popovici, C., Calin, A. (2012). *"Attractiveness Of Public Policies For Fdi In Central And Eastern European Countries"*. *Annals of Faculty of Economics*, 1(1), 61-67.

Tiebout, Ch. (1956). *"A Pure Theory of Local Expenditures"*. *Journal of Political Economy*, Vol. 64, No. 5, pp. 416-424. The University of Chicago Press

3.8 Apéndice

Tabla 1A. Resultados de Stata para el Modelo 1 (Nivel nacional).

Ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
percalif	0.020012	0.0038892	5.15	0	0.0123647	0.0276593
_cons	162.063	50.08158	3.24	0.001	63.58877	260.5372

Tabla 1B. Resultados de Stata para el Modelo 1 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera).

ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
percalif	0.0241364	0.0079033	3.05	0.003	0.0083162	0.0399566
_cons	192.7928	213.6963	0.9	0.371	-234.9669	620.5525

Tabla 2A. Resultados de Stata para el Modelo 2 (Nivel nacional).

ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
salariomn	6.375327	5.400958	1.18	0.239	-4.244002	16.99466
_cons	24.14992	260.9954	0.09	0.926	-489.0175	537.3173

Tabla 2B. Resultados de Stata para el Modelo 2 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera).

ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
salariomn	70.75471	18.32961	3.86	0	34.06402	107.4454
_cons	-2738.297	899.8811	-3.04	0.004	-4539.605	-936.9891

Tabla 3A. Resultados de Stata para el Modelo 3 (Nivel nacional).

ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
percalif	0.0204506	0.0040745	5.02	0	0.012439	0.0284622
salariomn	-2.025626	5.543656	-0.37	0.715	-12.92608	8.874827
_cons	255.3289	260.1244	0.98	0.327	-256.152	766.8098

Tabla 3B. Resultados de Stata para el Modelo 3 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera).

ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
percalif	0.015189	0.0080347	1.89	0.064	0.0009003	0.0312783
salariomn	56.82604	19.39041	2.93	0.005	17.99742	95.65466
_cons	-2380.268	900.6936	-2.64	0.011	-4183.876	-576.6601

Tabla 4A. Resultados de Stata para el Modelo 4 (Nivel nacional).

ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
inracarr	0.0104974	0.0059968	1.75	0.081	0.0012947	0.0222895
aerop	13.02901	25.1011	0.52	0.604	-36.33013	62.38815
_cons	152.7657	75.74748	2.02	0.044	3.814789	301.7166

Tabla 4B. Resultados de Stata para el Modelo 4 (Cinco estados con mayor captación de ied en la industria manufacturera).

ied	Coef.	Std. Err.	t	P>t	[95% Conf.	Interval]
-----	-------	-----------	---	-----	---------------	-----------

inracarr	0.0899284	0.0247622	3.63	0.001	0.0400548	0.139802
aerop	227.0899	82.24672	2.76	0.008	61.43653	392.7433
<u>_cons</u>	<u>-974.4591</u>	<u>310.8083</u>	<u>-3.14</u>	<u>0.003</u>	<u>-1600.459</u>	<u>-348.459</u>

CAPÍTULO IV

La Teoría de la Creación de Nuevas Determinantes: Una Manera de Atraer Nuevos Flujos de Inversión Extranjera Directa

4.1 Introducción

En los últimos años, la IED ha crecido más rápidamente que los flujos de comercio y la producción mundial por diversas razones tales como los cambios políticos y económicos que en muchos países en desarrollo se han realizado. Esos cambios se caracterizan por el cambio hacia sistemas políticos democráticos, así como a sistemas económicos y legales orientadas a la liberalización del comercio y que México jugó un papel importante desde 1986, cuando fue aceptado como miembro del GATT.

Muchos países en desarrollo han tomado medidas económicas y estructurales con el fin de obtener algunos beneficios y atraer inversión extranjera directa. A causa de esos cambios, la IED aumentó en los países en desarrollo en la década de 1990 (Erdal y Tatoglu, 2002).

Desde 1993, la IED se convirtió en una importante fuente de entrada de capitales para México así como para muchos países en el mundo. A partir de ese año, la política pública de México orientada a la captación de flujos de IED cambió por el desarrollo de una nueva ley de inversión extranjera, la cual expresa la necesidad de alentar la inversión productiva nacional y extranjera en el país. Más tarde, en 2007, se crea PROMEXICO a través de un fideicomiso federal con el propósito de atraer flujos de inversión por medio de diferentes estrategias con los 32 estados para hacerlos más atractivos para los capitales extranjeros.

El atractivo de un estado o una ciudad depende del número y tipo de determinantes que cada uno posee. Basándose en los planes estatales de desarrollo para los 32 estados de México, los determinantes más relevantes utilizados para atraer IED son la infraestructura, mano de obra calificada, mano de obra barata, la seguridad, exención de

impuestos, los recursos naturales, el producto interno bruto, el marco legal, la ubicación geográfica y la política industrial.

En cuanto a la política industrial, Deichmann et al. (2003) encontraron que algunos de los factores que determinan las decisiones de empresas multinacionales de invertir en un país de Oriente Medio dependen de implicaciones políticas.

Considerando lo anterior, la agenda del gobierno debería centrarse en hacer el país más atractivo para la inversión extranjera directa, especialmente en tiempos de crisis, cuando los determinantes tradicionales se ponen a prueba e inspiran las propuestas de nuevas oportunidades.

Popovici (2012) señala que la idea de entrar en una nueva era de los determinantes de la IED no es nueva, ya que hay varios estudios que remarcan los factores clave para la atracción de IED. Esto enfatiza que las teorías clásicas de la IED probablemente deberían cambiar y otras deberían estar basadas en el surgimiento de nuevas capacidades a nivel local.

Este capítulo se divide de la siguiente manera. A continuación, se ofrece una revisión de la literatura relacionada con la IED, por lo cual se analizaron varios documentos para describir los factores clave para la atracción de inversión extranjera directa basándose en las teorías clásicas con el fin de compararlos con los determinantes utilizados por el gobierno mexicano durante el periodo del 2000 al 2012. Posteriormente se muestran los datos, las variables y las hipótesis que se utilizan para demostrar el modelo propuesto. Después se presenta la estadística descriptiva y finalmente, los resultados de la aplicación del modelo así como las conclusiones.

4.2 Revisión de la literatura

La mayoría de la literatura relacionada con la atracción de inversión extranjera directa de los países se basa en diferentes teorías como la de economías de localización y sus determinantes o las relacionadas con la dotación de recursos y el comercio. En ese sentido, el paradigma ecléctico de Dunning (1988) sostiene que el camino que toma la IED se debe en parte a las ventajas específicas que un país tiene, con base en su ubicación geográfica regional y / o su ubicación en el mundo. Estas ventajas surgen debido a que la dotación de recursos y / o los activos que poseen algunos países en el mundo son atractivos para que una empresa pueda combinarlos con sus propios recursos. Esa combinación sugiere que si una empresa extranjera quiere utilizar los recursos de un país, se debe establecer una filial o subsidiaria mediante un flujo saliente de inversión extranjera directa (Hill, 2008).

Del mismo modo, la teoría de la producción internacional sugiere que la decisión de una empresa para iniciar las operaciones de fabricación en otros países depende de ciertos atractivos que el país de origen de la empresa ha comparado con los recursos y los beneficios que obtendrá al ubicar una filial o subsidiaria de fabricación en el extranjero (Morgan y Katsikeas, 1997). La teoría del comercio y de la dotación de los recursos explica que la IED se dirige hacia aquellos países que cuentan con salarios bajos y abundantes recursos naturales que proporcionan diferencias inherentes de oportunidades y condiciones favorables para las empresas.

Existe un consenso en cuanto a las características requeridas que debe tener un país anfitrión para atraer IED aunque se dice que la atracción también depende de las motivaciones que tienen los inversionistas

extranjeros con relación a sus proyectos de inversión. Según Dunning (1983), la primera está relacionada con el mercado; cuyo objetivo principal es servir a los mercados locales y regionales desde el país anfitrión de la IED siempre y cuando el mercado crezca y genere retorno para el inversionista; el segundo se refiere a la inversión realizada por una empresa para la adquisición de recursos que no están disponibles en su país de origen , como los recursos naturales y los insumos de bajo costo , incluyendo la mano de obra . Este último corresponde al nivel de eficiencia logrado a través de la dispersión de las actividades de la cadena de valor teniendo en cuenta que la proximidad geográfica con el país de origen minimizará los costos de transporte. Todo esto sugiere que la dirección que toma la IED, está altamente relacionada con las ventajas comparativas (Kinoshita, 2003) de un país determinado. Entonces, un país que tiene, entre otros determinantes, el acceso a los mercados, así como mano de obra barata y recursos naturales abundantes atraerá grandes cantidades de IED.

Berkoz (2009), argumenta que los países cuentan con factores tradicionales y variables relacionados con su entorno que son atractivos para las empresas extranjeras. Los factores tradicionales son las condiciones potenciales de mercado, los costos de mano de obra, el crecimiento económico y políticas gubernamentales. Las variables relacionadas con su entorno corresponden a los factores políticos, económicos, legales y de infraestructura.

Kinoshita (2003) por su parte, sostiene que los determinantes más importantes que tiene un país para atraer la inversión extranjera directa son las instituciones de gobierno, los recursos naturales y las economías de aglomeración. Las instituciones gubernamentales son un factor que contribuye a las decisiones de los inversionistas sobre si invertir o no en

un país en particular porque estas instituciones afectan directamente a las condiciones de funcionamiento de las empresas. El costo de inversión para las empresas no es sólo económico, sino que también tienen que luchar contra las prácticas arraigadas en países como el soborno y el tiempo perdido en las diversas negociaciones derivadas de la llegada de la empresa a un nuevo mercado. Por lo tanto, para que las condiciones de funcionamiento de una empresa sean confiables para el inversionista, hay dos variables institucionales que deben ser consideradas: el marco jurídico y la calidad de la burocracia. En cuanto al marco jurídico, tanto por su imparcialidad así como por la percepción popular, éstos deben ser buenos determinantes para la confiabilidad de las instituciones legales en el país. Del mismo modo, la variable relacionada con la calidad de la burocracia debe describir a una burocracia apolítica y profesional que a su vez facilite los procedimientos para la empresa. Con respecto a las economías de aglomeración, los inversores buscan no solo aquellos mercados en los que hay beneficios derivados de la concentración de las unidades económicas que da lugar a externalidades positivas (beneficios y aportaciones tecnológicas, el uso de mano de obra especializada y concentrada en lugares específicos y vínculos hacia adelante y hacia atrás con las industrias relacionadas) sino también por las inversiones realizadas por otros inversionistas que pueden ser vistos como un signo positivo de las condiciones favorables para la inversión reduciendo con ello la incertidumbre. En cuanto a los recursos naturales, Rasiah (2000), sostiene que las economías en desarrollo, con una dotación abundante en recursos son propensas a captar IED.

Otros estudios que describen a las determinantes atractivas para la IED indican que la infraestructura, el buen gobierno, los impuestos (Rasiah, 2000) y el mercado laboral son condiciones que los gobiernos deben

mantener (Bellak, et. Al., 2010), aunque Lim (1983) encontró una relación negativa entre los incentivos a la inversión y la inversión extranjera directa en 27 países en desarrollo.

Groh y Wich (2009) describen que los atractivos para captar inversión extranjera directa radican en los costos de mano de obra, la calidad y la disposición de infraestructura y el marco jurídicos. Por otro lado, algunos autores consideran que la disposición de infraestructura debe ser una condición previa para que las empresas establezcan filiales en los mercados extranjeros y más aún cuando sea infraestructura relacionada con el transporte, así como tecnologías de la información y la comunicación (Botric y Skuflic, 2006, Goodspeed, et. al., 2009).

Los estudios realizados por Wei et al. (1999), Mariotti y Piscitello (1995), Broadman y Sun (1997) y He (2002) llegan a la conclusión que existe una relación positiva entre la infraestructura y la inversión extranjera directa, porque en cuanto mejor sea la infraestructura mayor será su conveniencia. Rasiah (2000), afirma que la inversión extranjera directa en los países en desarrollo se concentra en las economías dotadas con buena infraestructura.

En una investigación reciente llevada a cabo por Botello y Dávila (2013), llegaron a la conclusión que la política pública que se utiliza en algunos estados de México para atraer la inversión extranjera directa, se basa en el atractivo de algunos factores determinantes como la mano de obra calificada, mano de obra barata y la infraestructura.

A diferencia de lo que concluyeron Botello y Dávila (2013), Ondřich y Wasylenko (1993) y Rasiah (2000) encontraron que no hay pruebas que los salarios afectan a la instalación de nuevas plantas provenientes del extranjero, ni tampoco la mano de obra barata, pero que no es el caso

para la mano de obra calificada. Distintas formas flexibles de producción han dado lugar a una mayor dispersión del poder de organización, así como a la innovación de procesos y la acumulación local en sitios periféricos, lo cual ha estimulado el progreso económico, aunque sea sólo en lugares que generan los conocimientos necesarios (Rasiah, 2000), lo que sugiere que la IED especializada requiere mano de obra calificada. De la misma manera, Mendoza (2011) encontró que las empresas manufactureras establecidas con recursos económicos extranjeros en México exigen mano de obra calificada.

De acuerdo a las investigaciones citadas anteriormente, se encontró que las determinantes tradicionalmente usadas para atraer IED son muy similares a las usadas por México tal como lo demuestran los datos del periodo estudiado de 2000 a 2012. De hecho, los planes de desarrollo de los 32 estados de México para ese periodo muestran que los determinantes más comunes utilizados para la atracción de la IED son la infraestructura, mano de obra calificada, mano de obra barata, la política industrial, los recursos naturales, el producto interno bruto, el sistema legal, la ubicación geográfica, exención en el pago de impuestos y la seguridad. Berkosz (2009) encontró casi los mismos factores determinantes para el caso de Turquía y sugiere que un análisis de localización se debe hacer con el fin de desarrollar estrategias específicas de crecimiento para ser aplicadas por los hacedores de política pública en sus planes para atraer inversión extranjera directa a ciertos lugares.

Por su parte, Figueroa (2012) supone que la flexibilidad en los impuestos, la proximidad a los mercados y la mano de obra barata, son factores insuficientes para garantizar el ciclo del capital, ya que lo más relevante es la transferencia de la propia actividad de innovación, lo que

sugiere que la atracción de nuevos flujos de IED requiere la creación de nuevos determinantes o la renovación de los más utilizados. El avance del conocimiento global se ha convertido a sí mismo como un determinante particularmente atractivo para captar la atención de los inversionistas. En los últimos años, muchos países de todo el mundo se han preocupados por la forma en cómo van a atraer capitales y se plantean la posibilidad de crear nuevos determinantes o renovar los ya existentes. Para el caso de México, un análisis del comportamiento de la política pública para atraer IED se describirá más adelante.

4.3 Objetivos, Variables, Hipótesis y Datos

4.3.1 Objetivos

El objetivo de la investigación de este capítulo es demostrar que el mejoramiento de los determinantes usados por los 32 estados de México de 2000 al 2012 para atraer inversión extranjera directa contribuyó para atraer más flujos de IED.

4.3.2 Variables

fdi (valor de inversión extranjera directa). Fdi se seleccionó como la variable dependiente relacionada con los flujos entrantes de capital a México del 2000 al 2012.

Las variables independientes que serán consideradas en sus diferentes modalidades para demostrar los modelos teóricos son:

qualab (mano de obra calificada). Esta variable explica si la mano de obra calificada fue usada como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

wage (salario mínimo). Esta variable explica si el salario mínimo fue usado como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

tax (exención en pago de impuestos). Esta variable explica si la exención en el pago de impuestos fue usada como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

natures (recursos naturales). Esta variable explica si los recursos naturales fueron usados como determinantes para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

gnp (product interno bruto). Esta variable explica si el producto interno bruto fue usado como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

legal (marco legal). Esta variable explica si el marco legal fue usado como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

indpolicy (política industrial). Esta variable explica si la política industrial fue usada como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

infra (infraestructura). Esta variable explica si la infraestructura fue usada como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

security (seguridad). Esta variable explica si la seguridad fue usada como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

geoub (ubicación geográfica). Esta variable explica si la ubicación geográfica fue usada como determinante para atraer inversión extranjera directa del 2000 al 2012 por los 32 estados de México.

impdet (mejoramiento de determinantes). Esta variable fue seleccionada como una variable dependiente del modelo *probit* para explicar la probabilidad de mejorar las determinantes y con ello demostrar que se contribuyó al incremento de flujos entrantes de inversión extranjera directa en los 32 estados de México durante el periodo 2000 a 2012.

4.3.3 Hipótesis

H₁: La atracción de inversión extranjera directa depende del desarrollo de infraestructura en México del 2000 al 2012.

H₂: La atracción de inversión extranjera directa depende de la mano de obra calificada en México del 2000 al 2012.

H₃: La atracción de inversión extranjera directa depende de la mano de obra barata en México del 2000 al 2012.

H₄: La atracción de inversión extranjera directa depende de la seguridad en México del 2000 al 2012.

H₅: La atracción de inversión extranjera directa depende de la exención del pago de impuestos en México del 2000 al 2012.

H₆: La atracción de inversión extranjera directa depende de la dotación de recursos naturales de México del 2000 al 2012.

H₇: La atracción de inversión extranjera directa depende del producto interno bruto en México del 2000 al 2012.

H₈: La atracción de inversión extranjera directa depende del marco legal en México del 2000 al 2012.

H₉: La atracción de inversión extranjera directa depende de la ubicación geográfica de México del 2000 al 2012.

H₁₀: La atracción de inversión extranjera directa depende de la política industrial en México del 2000 al 2012.

H₁₁: La probabilidad en el mejoramiento de los determinantes atraerá más flujos de inversión extranjera directa en México del 2000 al 2012.

4.3.4 Datos

Noventa y seis planes estatales de desarrollo fueron revisados para construir una base de datos para esta investigación. Estos planes fueron elaborados por el gobierno de cada estado. Los factores determinantes que se utilizan para atraer la inversión extranjera directa en los planes de desarrollo de los 32 estados durante 2000 y 2012 fueron la mano de obra calificada, mano de obra barata, la exención de impuestos, el marco legal, la seguridad, los recursos naturales, la infraestructura, el producto nacional bruto, la política industrial y la ubicación geográfica que, según diferentes autores, son los más comunes utilizados en todo el mundo aunque no está claro si los determinantes usados por los países son nuevos o son renovados.

4.4 Estadística descriptiva

El período estudiado (2000-2012) demostró que la atracción máxima de los recursos extranjeros por México fue \$ 22,062.50 millones de dólares en 2001, mientras que también hubo una caída en la atracción de recursos ya que en el 2005, la cantidad mínima de atracción fue de sólo 531,50 dólares. Se observa que en 2009 y 2010 hubo una caída en la atracción de IED debido a la crisis financiera mundial, pero en 2012 la caída fue peor y esto podría haber sido causado por el fin del gobierno del presidente Felipe Calderón. Así mismo, en 2013 México comenzó a recuperarse en la atracción de inversión extranjera directa (Tabla 1).

Tabla 1
Estadística descriptiva sobre los flujos de IED en México del 2000 al 2012

fdi	Obs.	Mean	Std. Dev.	Min	Max
2000	32	569.52	1629.01	-5.60	9044.10
2001	32	937.00	3877.44	-20.90	22062.50
2002	32	749.60	2925.67	-17.20	16607.20
2003	32	590.51	2017.56	-11.50	11441.10
2004	32	782.42	2593.37	-1.50	14499.10
2005	32	770.90	2395.41	-531.50	12822.20
2006	32	646.84	1827.94	-110.00	10284.60
2007	32	1005.75	3134.92	-51.30	17802.00
2008	32	885.52	2421.98	-17.10	13753.20
2009	32	532.98	1605.22	-59.90	9039.00
2010	32	719.60	1673.63	-26.90	7987.00
2011	32	719.03	2581.73	-147.40	14748.00
2012	32	538.24	1153.70	-62.60	6540.50
2013	32	1099.64	3820.40	-136.10	21882.50
Total	448	753.40	2501.16	-531.50	22062.50

La Tabla 2 muestra los valores máximos y mínimos de inversión extranjera directa de los 32 estados. Los estados que capturaron la mayor inversión extranjera directa fueron Distrito Federal, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua y Jalisco y los estados que capturaron la

menor cantidad de IED fueron Hidalgo, Guerrero, Chiapas, Colima y Oaxaca.

Los estados que atrajeron la mayor cantidad de inversión crearon o renovaron algunos determinantes que les permitieron atraer mayores flujos de inversión, mientras que los estados que captaron menos flujos no crearon ni renovaron sus determinantes. Por ejemplo, el Distrito Federal es la capital del país y muchos corporativos de empresas multinacionales se han establecido allí, lo cual genera flujos entrantes de inversión. En cuanto al caso de Nuevo León, la decisión de crear o renovar determinantes se ha convertido en un importante papel en la política pública para atraer flujos de capital particularmente a la industria aeronáutica y aeroespacial.

Tabla 2
Captación de flujos de IED por Estado de la República Mexicana del 2000 al 2012

fdi	Obs.	Mean	Std. Dev.	Min	Max
Aguascalientes	14	233.94	194.47	8.00	665.90
Baja California	14	904.88	250.83	542.20	1555.00
Baja California Sur	14	341.33	186.84	81.30	630.10
Campeche	14	2.61	62.71	-136.10	110.40
Chiapas	14	13.03	16.39	-11.20	41.80
Chihuahua	14	1203.76	452.45	584.60	1920.60
Coahuila	14	333.29	353.79	121.60	1221.80
Colima	14	17.87	19.91	-4.70	64.60
Distrito Federal	14	13465.21	4867.22	6540.50	22062.50
Durango	14	180.39	189.55	-21.00	574.50
Estado de México	14	1244.10	762.91	545.20	3576.80
Guanajuato	14	256.66	224.61	-70.20	734.00
Guerrero	14	31.01	45.17	-48.00	110.30
Hidalgo	14	5.60	30.26	-62.60	77.50
Jalisco	14	781.85	429.22	289.40	1866.00
Michoacan	14	132.19	422.74	-110.00	1590.30
Morelia	14	101.27	143.75	-56.30	453.30
Nayarit	14	88.39	46.18	19.90	180.30

Nuevo León	14	2260.60	1422.74	524.80	5379.70
Oaxaca	14	20.56	25.72	-1.60	78.50
Puebla	14	472.50	408.57	-531.50	1261.30
Quintana Roo	14	260.29	223.84	14.30	885.70
Querétaro	14	325.19	191.66	56.20	661.80
San Luis Potosí	14	163.57	137.30	-13.90	509.40
Sinaloa	14	79.00	94.34	13.20	349.20
Sonora	14	305.34	308.25	37.80	1286.40
Tabasco	14	54.61	50.70	0.90	150.90
Tamaulipas	14	401.66	143.08	208.00	723.80
Tlaxcala	14	35.34	39.04	-17.20	136.50
Veracruz	14	87.87	103.78	-147.40	272.10
Yucatán	14	39.05	33.26	5.50	132.90
Zacatecas	14	265.73	447.60	0.10	1517.00
Total	448	753.40	2501.16	-531.50	22062.50

4.5 Metodología, modelos y resultados

4.5.1 Metodología

Para probar las hipótesis planteadas en este capítulo, se plantearon primeramente varios modelos con base en regresiones lineales por mínimos cuadrados ordinarios. Los resultados de estos modelos muestran la naturaleza de cada una de las variables y la relación que tienen con la variable dependiente y su significancia estadística. La siguiente etapa de la metodología es el planteamiento de un modelo *probit*.

Una vez que tenemos las variables que se deben utilizar en un modelo *probit*, originalmente utilizado por Bliss (1934), y aplicado a los modelos estocásticos de Steinbrecher y Shaw (2008), se comprobó y simuló la variable dependiente (*impdet*), la cual fue desarrollada como la probabilidad que haya una mejora en los diez factores determinantes planteados como política pública en los planes de desarrollo de que cada uno de los 32 estados para atraer flujos de inversión extranjera directa; dicha probabilidad se consideró como una variable dummy porque la

presencia del mejoramiento de las determinantes por cada uno de los estados de la república mexicana se dá cuando usa más de cinco determinantes a la vez para atraer IED y la ausencia cuando usa menos de cinco determinantes para atraer IED. El modelo *probit* comprobó las hipótesis planteadas y el objetivo principal de esta investigación.

Es importante señalar que el modelo *probit* se utilizó para proponer una nueva teoría sobre la atracción de inversión extranjera directa basada en la creación de nuevos determinantes o renovación de los mismos como parte de la política pública de los países. La base de datos desarrollada para este estudio contiene datos sobre los diez determinantes comúnmente utilizados por cada uno de los estados de México por un periodo de doce años. Durante esos años, hay estados que no utilizan todos los diez determinantes para atraer inversión extranjera directa o también hay estados que decidieron mejorar los determinantes ya existentes. Cualquiera de estas circunstancias aplica para la propuesta de esta nueva teoría.

4.5.2 Modelos

Las siguientes ecuaciones son los modelos propuestos para comprobar las hipótesis planteadas anteriormente:

Modelo 1

$$fdi = \beta_0 + \beta_1 \text{infra} + \beta_2 \text{qualab} + \beta_3 \text{wage} + \beta_4 \text{security} + \beta_5 \text{tax} + \beta_6 \text{natures} + \beta_7 \text{gnp} + \beta_8 \text{legal} + \beta_9 \text{geoub} + \beta_{10} \text{indpolicy} + u$$

Modelo 2

$$fdi = \beta_0 + \beta_1 \text{qualab} + \beta_2 \text{wage} + \beta_3 \text{tax} + \beta_4 \text{natures} + \beta_5 \text{gnp} + \beta_6 \text{legal} + \beta_7 \text{indpolicy} + u$$

Modelo 3

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{infra} + \beta_2 \text{security} + \beta_3 \text{geoub} + u$$

Modelo H₁

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{infra} + u$$

Modelo H₂

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{qualab} + u$$

Modelo H₃

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{wage} + u$$

Modelo H₄

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{security} + u$$

Modelo H₅

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{tax} + u$$

Modelo H₆

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{natures} + u$$

Modelo H₇

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{gnp} + u$$

Modelo H₈

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{legal} + u$$

Modelo H₉

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{geoub} + u$$

Modelo H₁₀

$$\text{fdi} = \beta_0 + \beta_1 \text{indpolicy} + u$$

Modelo H₁₁

$$P(\text{imp det}) = \beta_0 + \beta_1 \text{fdi} + u$$

4.5.3 Resultados

La interacción de todas las variables independientes en el Modelo 1 se muestra con respecto a la variable dependiente. Se esperaba que todas las variables fueran significativas, pero las variables relacionadas con la infraestructura, seguridad y ubicación geográfica no lo fueron. A partir de eso, se procedió a separar las variables significativas (Modelo 2) y las variables no significativas (Modelo 3) para verificar si los resultados serían los mismos, los cuales fueron confirmados.

Posteriormente, la interacción de la variable dependiente con cada una de las variables independientes se ejecuta para confirmar su significancia (modelos H_1 a H_{10}). Los resultados demuestran que la única variable que no es significativa es la relacionada con seguridad.

Una vez que las interacciones se probaron utilizando regresiones lineales, se hizo una simulación utilizando el modelo *probit* (Modelo H_{11}). Los resultados mostraron que la probabilidad de una mejora en los factores determinantes incrementa los flujos de inversión extranjera directa.

4.6 Conclusiones

Las teorías propuestas por varios autores para explicar cómo los países atraen inversión extranjera directa son diversas. Algunas se basan en el uso de los diferentes determinantes como parte de su política pública. En este sentido, durante el periodo 2000-2012, México utilizó diez determinantes en común por cada uno de los 32 estados para atraer inversión extranjera directa, sin embargo, la determinante relacionada con la seguridad, no resultó ser significativa como parte de su política

pública, ya que se sabe que actualmente México enfrenta graves problemas de seguridad y no puede utilizarse ese determinante en la atracción de inversión extranjera directa. Hay relaciones positivas entre el resto de las determinantes y la variable dependiente lo cual es coherente con la literatura revisada.

Dado que el periodo estudiado es de doce años, se observó que algunos estados de México durante ese período decidieron crear o renovar sus determinantes con el fin de atraer a más y nuevos flujos de inversión extranjera directa, por lo que este artículo se basa en la propuesta de un nuevo teoría que estudia la creación o renovación de los determinantes utilizados por los gobiernos como parte de su política pública para atraer IED. El modelo probit propuesto en esta investigación demostró esa relación.

Si algún gobierno en el mundo está interesado en atraer más o nueva inversión extranjera directa extranjera debe crear o renovar los determinantes utilizados para atraer esos flujos de inversión. Probablemente hay ciudades o provincias que quieren atraer recursos para cierto tipo de industria pero, para ello, es necesario crear o renovar los determinantes relacionados; de tal manera que las industrias de cada país utilicen los determinantes correspondientes ya que hay algunos de esos determinantes que no se podrán utilizar para atraer nuevos recursos por lo que deben centrarse en el desarrollo de nuevos factores determinantes.

4.7 Referencias bibliográficas

Bellak, C., Leibrecht, M. y Liebensteiner, M. (2010). *"Attracting Foreign Direct Investment: the public policy scope for south east European countries"*, Eastern Journal of European Studies, Volume 1, Issue 2.

- Berkoz, L. & Sence, S. (2009). Locational Preferences of FDI Firms in Turkey: A Detailed Examination of Regional Determinants. *European Planning Studies*, 17(8), pp. 1243-1256
- Bliss, Ch. I. (1934). The method of probits. *Science* 79 (2037), pp. 38-39.
- Botello, J.C. and Davila, M. (2013). Public Policy as a Determinant for Attracting Foreign Direct Investment in Mexico since 2000-2013. *International Journal of Business and Economic Development*, 2(1), pp. 78-89
- Botric, V., Skuflic, L. (2006). "Main determinants of foreign direct investment in the southeast European countries", *Transition Studies Review*, Volume 13, No 2.
- Broadman, H.G. & Sun, X. (1997). The Distribution of Foreign Direct Investment in China, *The World Economy*, 20(3), pp. 339-362
- Deichmann, J., Karidis, S. & Sayek, S. (2003). Foreign Direct Investment in Turkey: Regional Determinants, *Applied Economics*, 35(16), pp. 1767-1778.
- Dunning, J. (1988). "Explaining international production" London: Unwin Hyman
- Erdal, F. & Tatoglu, F. (2002). Locational Determinants of Foreign Direct Investments in an Emerging Market economy: The Turkish experience, *Multinational Business Review*, 10(1), pp. 21-27
- Figuerola, S. (2012). Emergent Vulnerability in Attracting Foreign Direct Investment in Latin America: The Case of Mexico. *Perspectives on Global Development and Technology*, 11, pp. 374-385
- Goodspeed, T., Martinez-Vazquez, J. y Zhang, L. (2009). "Public Policies and FDI Location: Differences between developing and developed countries", International Studies Program Working Paper, GDU paper No 0910
- Groh, A., Wich, M. (2009). "A Composite Measure to Determine a Host Country's Attractiveness for FDI". IESE Business School Working Paper Number 833

He, C. (2002). Information costs, agglomeration economies and the location of foreign direct investment in China, *Regional Studies*, 36(9), pp. 1029-1036

Hill, Charles. (2012). "*International Business*", 12 Ed. USA. McGraw Hill.

Kinoshita, Y. (2003). "*Why does FDI go where it goes? New Evidence from the transition economies*. William Davidson Institute Working Paper Number 573

Lim, D. (1983). Fiscal incentives and direct foreign investment in less developed countries, *Journal of Development Studies*, 19(2), pp. 207-212

Mariotti, S. & Piscitello, L. (1995) Information Cost and Location of FDI's Within the Host Country: Empirical Evidence from Italy, *Journal of International Business Studies*, 26(4), pp. 815-840

Mendoza, J. (2011). Impacto de la Inversión Extranjera Directa en el Crecimiento Manufacturero en México. *Revista Problemas del Desarrollo*, 167(42), pp. 45-69

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (2000), Programa General de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO (2000), Plan de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

MEXICO, GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (2000), Plan Estatal de Desarrollo (2000-2012).

Morgan, R., Katsikeas, A. (1997). Theories of international trade, foreign direct investment and firm internationalization: a critique, *Management Decision*, 35(1), pp. 68-78

Ondrich, J. & Wasylenko, M. (1993). *Foreign Direct Investment in the United States* (Kalamazoo, MI: W.E. Upjohn Institute for Employment Research)

Popovici, C., Calin, A. (2012). Attractiveness Of Public Policies For Fdi In Central And Eastern European Countries. *Annals of Faculty of Economics*, 1(1), 61-67.

Rasiah, R. (2000). Globalization and Private Capital Movements. *Third World Quarterly*, 21(6), pp. 943-961.

Steinbrecher, G. & Shaw, T. (2008). Quantile mechanics. *European Journal of Applied Mathematics* 19(2), pp. 87-112.

Wei, Y., Liu, X. Parker, D. & Vaidya, K. (1999). The Regional Distribution of Foreign Direct Investment in China. *Regional Studies*, 33(9), pp. 857-867.

4.8 Apéndice

Tabla 3 Resultados de Stata para el Modelo 1

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
infra	-340.6887	471.7757	-0.72	0.471	-1269.61	588.2331
qualab	1398.227	454.5108	3.08	0.002	503.2996	2293.154
wage	1415.295	367.7762	3.85	0.000	691.1473	2139.443
security	-83.17773	345.2768	-0.24	0.81	-763.0245	596.669
tax	976.0842	338.4365	2.88	0.004	309.7059	1642.463
natures	-1931.841	317.8878	-6.08	0.000	-2557.759	-1305.923
gnp	888.0013	419.6766	2.12	0.035	61.66194	1714.341
legal	852.9122	396.8614	2.15	0.033	71.49596	1634.328
geoub	-267.715	497.5836	-0.54	0.591	-1247.452	712.0225
indpolicy	-736.166	549.2051	-1.34	0.181	-1817.546	345.2135
_cons	347.5979	629.5481	0.55	0.581	-891.9764	1587.172

Tabla 4 Resultados de Stata para el Modelo 2

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
qualab	1219.686	396.3538	3.08	0.002	439.3098	2000.063
wage	1341.944	355.4095	3.78	0.000	642.182	2041.705
tax	1028.672	329.5557	3.12	0.002	379.8135	1677.531
natures	-1922.941	310.7509	-6.19	0.000	-2534.775	-1311.107
gnp	848.8141	399.6949	2.12	0.035	61.85932	1635.769
legal	792.9731	389.202	2.04	0.043	26.67764	1559.269
indpolicy	-773.2151	519.0681	-1.49	0.138	-1795.202	248.7721
_cons	3.261118	441.0376	0.01	0.994	-865.0927	871.615

Tabla 5 Resultados de Stata para el Modelo 3

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
infra	970.3115	459.3825	2.11	0.036	65.89932	1874.724
security	-89.69055	371.6174	-0.24	0.809	-821.3146	641.9335
geoub	543.4215	506.8061	1.07	0.285	-454.3561	1541.199
_cons	-229.0134	540.6195	-0.42	0.672	-1293.361	835.3346

Tabla 6 Resultados de Stata para el Modelo H₄

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
infra	1010.801	427.7017	2.36	0.019	168.7878	1852.813
_cons	170.5446	381.6776	0.45	0.655	-580.8609	921.9502

Tabla 7 Resultados de Stata para el Modelo H₅

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
qualab	1576.867	335.6949	4.7	0.000	915.9869	2237.746
_cons	126.8685	246.2687	0.52	0.607	-357.9587	611.6957

Tabla 8 Resultados de Stata para el Modelo H₆

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
wage	1004.043	343.8738	2.92	0.004	327.0616	1681.025
_cons	515.4752	232.7652	2.21	0.028	57.23229	973.718

Tabla 9 Resultados de Stata para el Modelo H₇

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
security	182.6717	353.9487	0.52	0.606	-514.1441	879.4874
_cons	901.1123	225.8827	3.99	0.000	456.4189	1345.806

Tabla 10 Resultados de Stata para el Modelo H₈

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
tax	1548.786	337.4327	4.59	0.000	884.4848	2213.087
_cons	288.4118	224.7506	1.28	0.200	-154.0528	730.8763

Tabla 11 Resultados de Stata para el Modelo H₉

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
natures	-1376.339	337.9202	-4.07	0.000	-2041.6	-711.0782
_cons	1676.191	241.1081	6.95	0.000	1201.524	2150.859

Tabla 12 Resultados de Stata para el Modelo H₁₀

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
gnp	1876.442	337.6892	5.56	0.000	1211.636	2541.247
_cons	238.5796	211.6229	1.13	0.261	-178.0406	655.1998

Tabla 13 Resultados de Stata para el Modelo H₁₁

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
legal	1118.823	375.6361	2.98	0.003	379.311	1858.334
_cons	186.2309	315.5018	0.59	0.555	-434.8949	807.3567

Tabla 14 Resultados de Stata para el Modelo H₁₂

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
geoub	724.9074	502.2713	1.44	0.150	-263.9098	1713.725
_cons	350.7711	466.2793	0.75	0.453	-567.1891	1268.731

Tabla 15 Resultados de Stata para el Modelo H₁₃

fdi	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
indpolicy	1005.329	506.2337	1.99	0.048	8.710632	2001.947
_cons	105.4432	470.9482	0.22	0.823	-821.7086	1032.595

Tabla 16 Resultados de Stata para el Modelo H₁₄

impdet	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
fdi	0.0001203	0.0000321	3.75	0.000	0.0000574	0.0001832
-	-	-	-	-	-	-
_cons	0.2330552	0.0628426	-3.71	0.000	0.3562244	-0.109886

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

Hace más de cuatro décadas los países se caracterizaban por contar con un sistema económico cerrado donde prevalecían las barreras al comercio y a la inversión. Este modelo económico trajo consigo que las condiciones internas de los países fueran deplorables provocando con ello el fracaso del proteccionismo adoptado por países de Europa del Este, Latinoamérica y Asia principalmente. A partir de entonces, la tendencia mundial fue cambiar a un sistema económico orientado hacia la apertura comercial donde las barreras al comercio y a la inversión desaparecieron.

En México, ese cambio se dio durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado cuando decide que el modelo proteccionista debe terminar e ingresa en 1986 al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) sujetándose con ello a la disminución paulatina de aranceles a diversas mercancías para los países miembros, comenzando con ello el modelo de apertura comercial que hasta la fecha prevalece junto con la red de tratados de libre comercio. Por lo que respecta a la apertura a la inversión, en 1989, se publica el reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973 cuyo objetivo fue promover la inversión mexicana y regular la extranjera para estimular el desarrollo justo y equilibrado y consolidar la independencia del país.

Cabe aclarar que la IED para esos años, todavía estaba subordinada a la inversión nacional pero la exposición de motivos del Reglamento deja ver la necesidad de México de atraer recursos del extranjero para su proceso de modernización y que a su vez, está asociada con la

tecnología idónea para mejorar la productividad y competitividad en el aparato productivo frente al exterior. En dicho proceso de modernización y cambios estructurales de la economía nacional deben adecuarse y simplificarse los criterios y procedimientos que norman a la inversión extranjera.

Para 1993, se publica la Ley de Inversión Extranjera así como su Reglamento en 1998 que le da un giro completo al tema ya que privilegió a la inversión extranjera directa por encima de la indirecta.

Lo anterior demuestra que el Estado Mexicano se interesó por atraer flujos de inversión extranjera directa por diversos motivos y no se quedó al margen de la tendencia internacional. La creación de un marco jurídico apropiado se fue preparando por lo que posteriormente el país debió trabajar internamente para ser atractivo a los capitales extranjeros.

Con relación al diseño de políticas públicas para atraer flujos de inversión, cada país y/o cada estado decide la manera en cómo debe hacerlo. De acuerdo a la CEPAL, existen tres tipos de políticas públicas relacionadas con la IED. La política pasiva, activa e integradora. La política pasiva se basa en el uso de las ventajas comparativas que cada país y provincia posee mientras que la política activa involucra medidas específicas destinadas a atraer cierto tipo de inversión que se traduzcan en grandes beneficios para el país receptor pero cuando se trata de atraer inversiones que vayan alineadas a una política de desarrollo nacional entonces las políticas públicas son integradas.

Se destaca el hecho que para el caso de México, los estados compiten entre sí por los capitales extranjeros lo que conduce a la promoción de

todos los atractivos con los que cada estado cuenta. Dentro de cada Plan Estatal de Desarrollo se describe cómo se van a atraer capitales, destacando que existen factores determinantes que cada estado utiliza como estrategia para captar recursos. En el periodo del 2000 al 2012 se encontró que los 32 estados usan regularmente diez determinantes para ello aunque hay estados que no necesariamente utilizan todos. Los diez determinantes comúnmente utilizados son la infraestructura, la mano de obra calificada, la mano de obra barata, la seguridad, la exención del pago de impuestos, la ubicación geográfica, el marco legal, el producto interno bruto, los recursos naturales y la política industrial.

De acuerdo a la literatura revisada en los capítulos anteriores, se concluye que los determinantes usados por los estados para atraer recursos son congruentes con los citados por varios autores en diversos artículos a nivel internacional incluyendo el estudio de la CEPAL donde Singapur, Malasia, República Checa y Corea han usado y mejorado algunas de los determinantes mencionados anteriormente aunque algunos de ellos concuerdan con las características de una política pública activa e integrada porque han incluido la creación de un organismo gubernamental encargado del fomento de la atracción de IED así como alinear los determinantes a una política industrial nacional .

Para demostrar lo anterior, se propusieron varios modelos basados en regresiones lineales por mínimos cuadrados ordinarios para mostrar las relaciones existentes entre la inversión extranjera directa (variable dependiente) y los diez determinantes usados por los estados (variables independientes). En términos generales, la variable dependiente sí depende de las 10 variables independientes, excepto por la variable relacionada con la seguridad, que como se sabe no es un factor

determinante que se usa en México para atraer inversión por la situación de inseguridad que prevalece.

Así mismo, este trabajo de investigación propone una teoría basada en la renovación y/o creación de factores determinantes para atraer nuevos flujos de inversión extranjera directa ya que cada vez los estados buscan la manera de atraer más recursos pero no logran desarrollar las estrategias idóneas para cumplir con sus objetivos.

En ese sentido, se utilizó un modelo *probit* para demostrar que la probabilidad del mejoramiento de las determinantes usados en México durante el periodo 2000-2012 para atraer flujos de inversión extranjera directa contribuyó a atraer más recursos de procedencia extranjera, lo que significa que si algún estado de la República Mexicana mejora la calidad de los factores determinantes para atraer inversión extranjera directa la probabilidad de atraer más recursos es alta. El modelo *probit* demostró que aquéllos estados de la República Mexicana que tomaron la decisión de mejorar más de cinco factores determinantes atrajeron más inversión.

De acuerdo a los resultados obtenidos, la teoría de la renovación o creación de determinantes para atraer nuevos flujos de inversión extranjera directa basada en el modelo *probit* es de gran utilidad para los hacedores de política pública de los gobiernos estatales ya que se demuestra que al mejorar los determinantes comúnmente usados para atraer recursos foráneos, traerá como resultado un incremento en los flujos entrantes.

Esta teoría concuerda perfectamente con el estudio de la CEPAL sobre las inversiones en diversos países del mundo. Destaca el hecho que

algunos países que implementaron una política pública activa e integrada atrajeron positivamente nuevos recursos ya que mejoraron o crearon nuevos determinantes.

ANEXO 1



Academy of Business & Retail Management

Progress and Prosperity through Research & Managerial Excellence

16-08-2013

Ref No: ITARC/2013-133

Juan Carlos Botello
Martin Davila
Universidad Popular Autonoma del Estado de Puebla, Mexico

Re: International Trade & Academic Research Conference (ITARC)
London-UK, 4th -5th November 2013 (winter)

Dear Author,

Your paper titled "Public Policy as a Determinant for Attracting Foreign Direct Investment in Mexico since 2000-2013" submitted for consideration for oral presentation at The **International Trade & Academic Research Conference (ITARC)** has been accepted for oral presentation based on the recommendation of the conference chair and external reviewers. ITARC utilizes a double blind reviewing process for all papers and proposals. Your paper also will be published in the conference proceedings titled "**the Business and Management Review**", ISSN No-2047-2854.

Congratulations on your successful research efforts and thank you for making **ITARC** a platform for your research interests

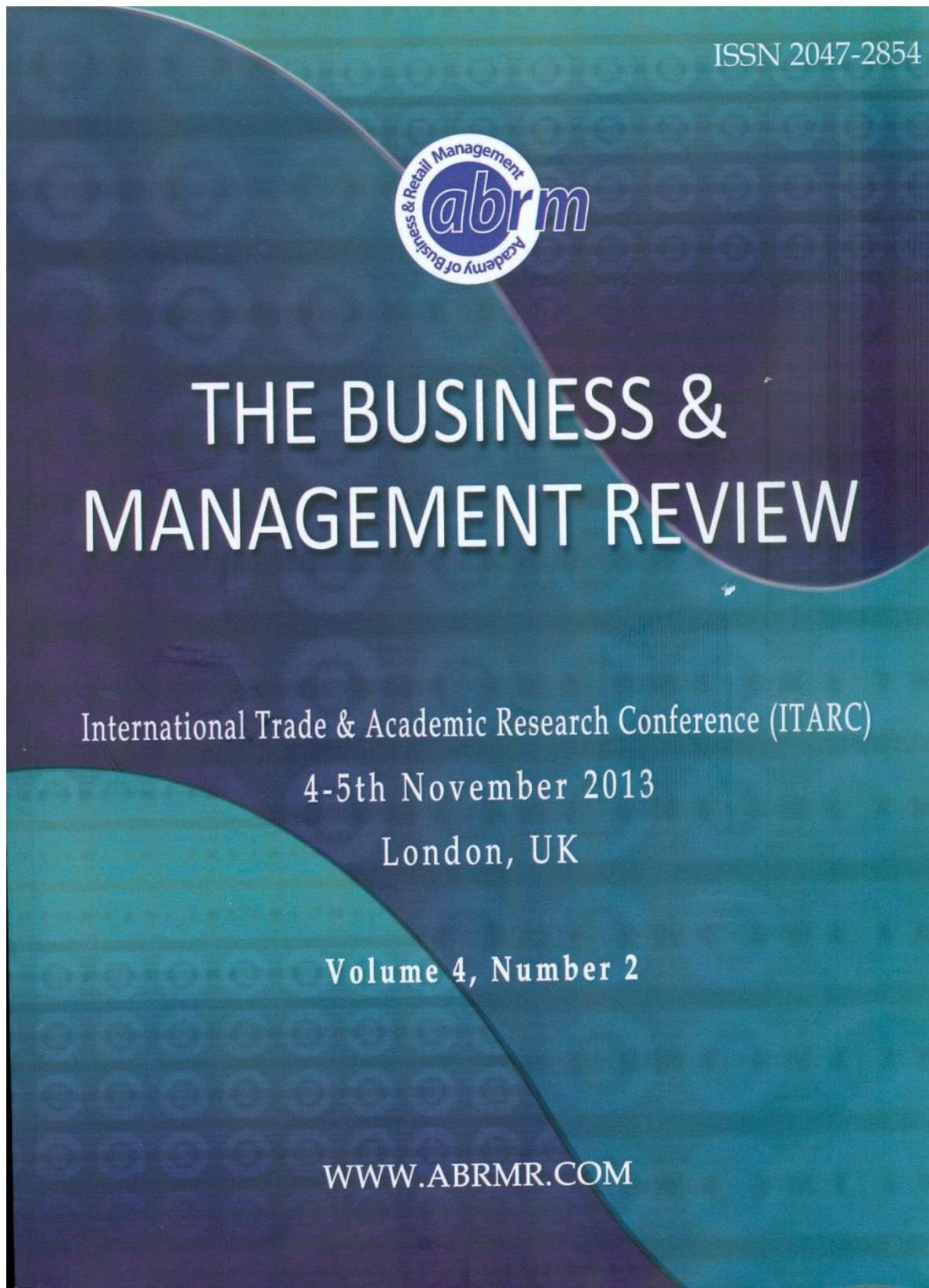
If you have travel restraint and need special dates and times for your presentation please let us know your preferred date and we will be happy to accommodate you. Conference details will be sent 2 weeks prior to the conference.

Please fill in the registration form and send it to us within 10 working days after receiving the confirmation including the registration fee.

Yours faithfully,

Executive Chair
Academy of Business and Retail Management (ABRM)

183 Exeter Road, Harrow, Middlesex HA2 9PG United Kingdom
Tel: +0044208-8689883 E-mail: info@abrmr.com, editor@abrmr.com
Website : www.abrmr.com
Registered in England & Wales (Registration No. 05995280)



ANEXO 3



ANEXO 4



Academy of Business & Retail Management

Progress and Prosperity through Research & Managerial Excellence

01-03-2014

Ref No: ROGE/2014-114

Juan Carlos Botello

Martin Davila

Universidad Popular Autonoma del Estado de Puebla, Mexico

Re: International Conference of Restructuring of the Global Economy (ROGE)
Cambridge-UK, 23 -24th June 2014 (summer)

Dear Author,

Your paper titled " The New Determinant Creation Theory: A Way to Attract New Foreign Direct Investment Flows" submitted for consideration for oral presentation at The International Conference of Restructuring of the Global Economy (ROGE) has been accepted for oral presentation based on the recommendation of the conference chair and external reviewers. ROGE utilizes a double blind reviewing process for all papers and proposals. Your paper also will be published in the conference proceedings titled "the Business and Management Review", ISSN No-2047-2854.

Congratulations on your successful research efforts and thank you for making ROGE a platform for your research interests

If you have travel restrain and need special dates and times for your presentation please let us know your preferred date and we will be happy to accommodate you. Conference details will be sent 2 weeks prior to the conference. .

Please fill in the registration form and send it to us along with the registration fees within 10 working days after receiving the confirmation letter.

Yours faithfully,

Executive Chair

Academy of Business and Retails Management (ABRM)

183 Exeter Road, Harrow, Middlesex HA2 9PG United Kingdom
Tel: +0044208-8689883 E-mail: info@abrmr.com, editor@abrmr.com
Website : www.abrmr.com
Registered in England & Wales (Registration No. 05995280)

ISSN 2047-2854



THE BUSINESS & MANAGEMENT REVIEW

2014 ABRM - IMRA INTERNATIONAL CONFERENCE 23rd - 24th JUNE
"RESTRUCTURING OF THE GLOBAL ECONOMY (ROGE)"

Volume 5, Number 1

www.abrmr.com